

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

(2) JUDICIALES

Buenos Aires, martes 3 de diciembre de 1974

NUMERO

23.049

AÑO LXXXII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE PRENSA Y DIFUSION

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

ELOY REBORA
Director Nacional

° ° °

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-1654 y 42-1011

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4969

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DTO. GRAFICO
T. E. 812-5423

DIVISION PRODUCCION Y PERSONAL
T. E. 812-4760

EXPEDICION
T. E. 812-1830

RECLAMO DE EJEMPLARES
Campichuelo 553
de 10 a 17

$ 0,80

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

UNA SOLA PUBLICACION

Cadma

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Blnco B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

PRIMER TESTIMONIO. — Escritura número veintiuno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, el día dieciocho de Julio de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí, el Escribano autorizante, comparece el señor don Roberto Héctor Moreno, argentino, casado, industrial, titular de la Libreta de Enrolamiento 252.757, persona mayor de edad, hábil y de mi conocimiento, doy fe, quien como se acreditará en la parte final de esta escritura, concurre a este otorgamiento en el carácter de Vicepresidente del Directorio de la sociedad anónima denominada hoy "Cadma, Sociedad Anónima", con domicilio legal en esta Ciudad, calle Viamonte 1430, que giraba con igual domicilio y el nombre de "Cadma, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", cuyo contrato social originario está inscripto en el Registro Público de Comercio el 31 de Julio de 1959, bajo el número 1999, al folio 29 del Libro 52, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. — Y el compareciente, dice: Que tiene por objeto la presente, instrumentar legalmente las reformas al estatuto originario, entre ellas la modificación de la denominación de la Sociedad que representa, en la forma aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas celebrada el 10 de Diciembre de 1973, conformadas por la Inspección General de Personas Jurídicas, según Resolución número 1413 de fecha 27 de Mayo de 1974, protocolizando aquí el texto íntegro del nuevo Estatuto, el aumento del capital social y la emisión de acciones también resueltos por la misma Asamblea Extraordinaria. — A tal efecto, el señor Moreno me hace entrega del Expediente 10.099 de la Inspección General de Personas Jurídicas en el que obra la documentación pertinente aprobada por dicho organismo, que a continuación detallo y se transcribirá más adelante: a) Acta número 17 de la Asamblea General Extraordinaria de accionisas celebrada el 10 de Diciembre de 1973, cuya copia corre agregada al folio 236 del referido Expediente, en la cual se aprobó la reforma al estatuto social, el aumento del capital social a un millón doscientos cincuenta mil pesos y la emisión de acciones por un monto de quinientos mil pesos; b) Nómina de los accionistas concurrentes y representados en la Asamblea General Extraordinaria antes mencionada, de la que se agrega fotocopia a los folios 240 y 241; c) Texto íntegro del Estatuto con las reformas introducidas, que corre a los folios 232 y 233 y el cual, con las modificaciones sugeridas por el organismo de control a fojas 248, quedará en este instrumento protocolizado; y d) Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas numero 1413 de fecha 27 de Mayo de 1974 por la que se conformó la reforma introducida en el contrato social originario de la Sociedad. — Transcribo a continuación los mencionados documentos, en la siguiente forma: "Acta de Asamblea número 17. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes de diciembre de 1973, se reúnen en Asamblea General Extraordinaria los señores accionistas cuya nómina consta en el Registro de Asistencia a Asamblea al Fº 17, siendo las 10 horas, para considerar el orden del día que fuera distribuido oportunamente. — El señor Presidente indica que la presente asamblea se realiza de acuerdo a lo dispuesto en el art. 237 del decreto Ley 19.550|72, última parte, — Deja constancia también que se encuentran presentes la totalidad del capital social con todos los integrantes del Directorio y el Síndico Titular, doctor Pablo Calatayud. — Se pone a consideración el primer punto del Orden del Día, que dice: Aumento del capital social y emisión de acciones". — — El señor Presidente informa que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de abril de 1973 resolvió abonar su dividendo en acciones por la suma de pesos 160.000.— y que en la misma asamblea se dispuso también la capitalización, dentro de los porcentajes legales, de parte de revalúo contable, Ley 19.742 por la suma de $ 65.000.— y además la capitalización, del fondo de reserva facultativa por $ 375.000.—, lo que hace un total de $ 600.000.— que no se pudieron entregar en acciones por no permitirlo el capital social de la sociedad que era de $ 750.000.—, totalmente emitidos, de los cuales se encontraban suscriptos e integrados $ 650.000. — Es decir, que existían solamente $ 100.000.— emitidos y no suscriptos. Por todo lo expuesto, el señor Presidente indica que es necesario, previo a la reforma del estatuto social, la emisión de $ 500.000.— en acciones ordinarias de pesos valor nominal una cada acción, de las cuales 100.000 acciones tendrán derecho a 5 votos por acción y 400.000, tendrán derecho a un voto por acción. — Agrega que las 500.000 acciones que deben emitirse sumadas a las 100.000 acciones emitidas en la Asamblea General celebrada el 25 de Abril de 1968, que hacen un total de $ 600.000.— cubrirán el nuevo capital social de la sociedad, que se elevaría a $ 1.250.000. — Luego de un amplio cambio de ideas se aprueba por unanimidad lo siguiente: 1º) Aumentar el capital social a $ 1.250.000 y emitir 500.000 acciones ordinarias valor nominal $ 1.— cada acción, de las cuales 100.000 acciones tendrán derecho a 5 votos y 400.000 acciones tendrán derecho a 1 voto por acción. — 2º) Destinar la totalidad de la emisión al pago del dividendo, capitalización, revalúo ley 19.742 y capitalización de la reserva facultativa de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 26 de Abril de 1973. — 3º) Destinar las 100.000 acciones ordinarias valor nominal $ 1.— con derecho a un voto cada acción correspondiente 20.000 a la serie 37, 20.000 a la serie 30, 30.000 acciones a la serie 39, y 30.000 acciones a la serie 40, que fueron emitidas en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 28 de Abril de 1971 y ratificada en la Asamblea Gral. Ord. del 27 de abril de 1972, a los fines dispuestos en la Asamblea General Ordinaria del 26 de Abril de 1973 — 4º) Entregar las acciones correspondientes a los accionistas una vez que se haya inscripto en el Registro Público de Comercio la reforma del estatuto social. — Antes de pasar a considerar el segundo punto del orden del día, informa el señor Presidente que la reserva facultativa fue constituida con utilidades líquidas y realizadas. — Se pone a consideración el segundo punto de la orden del día que dice: "Reforma de Estatuto social y adaptación del mismo a las disposiciones del decreto ley 19.550|72". — Pide la palabra el Director señor Orlando [illegible] quien indica que con la debida anticipación se repartió el texto del proyecto de reforma del estatuto social, razón por la cual hace moción de que se [illegible] tura y se apruebe el mismo en la forma en que fue propuesto por el Directorio — Luego de un breve cambio de opiniones se aprueba por unanimidad la reforma del estatuto social en la forma en que se encuentra incluido en el acta de Directorio Nº 130. — También se aprueba por unanimidad autorizar al presidente de la sociedad a efectuar cualquier modificación al texto del Estatuto Social aprobado, que sugiera la Inspección General de Personas Jurídicas y a realizar cuanto trámite sea necesario ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro a efectos de inscribir la reforma del Estatuto Social — Se pone a consideración el 3er. punto de la orden del día, que dice: "Designación de dos accionistas para firmar el acta" — Por unanimidad se designa para firmar el acta a los accionistas señores Guillermo Cabot y Alejandro Isola. — No habiendo otros asuntos que tratar se levanta la Asamblea siendo las 12 horas del día arriba indicado. — Fdo.: J. J. Bensasson". — Copia del Registro de Asistencia de accionistas a Asamblea: "Asamblea General Extraordinaria del 10 de Diciembre de 1973. — Número de Orden 1 — Fecha: 6 Diciembre. Accionista: J José Bensasson. Por sí — Acciones ordinarias de 5 votos: 72.000. — Ordinarias de 1 voto: 184.330. — Número de los títulos acciones o certificados: 1|20 — 46|725... 9549|9550 — 9619. — Capital — $ 256.330 — Cantidad de votos: 544.330. — Número de Orden: 2 — 6 Diciembre. — Accionista: Roberto H. Moreno. — Por sí — Acciones ordinarias de 5 votos: 42.000. — Ordnaras de un voto: 222.980. — Número de los títulos, acciones o certificados: 846|1525... 5601|5616. — Capital: pe-

SUMARIO

EDICION DEL DIA 3|12|74 (16 págs.)



sos 264.980. — Cantidad de votos: 432.980. — Número de Orden: 3. — Fecha: 6 Diciembre. — Accionistas: León Bassan. — Por sí. — Acciones ordinarias de 5 votos 4.500. — Ordinarias de un voto: 28.010. — Número de los títulos, acciones o certificados: 726|800... 5617|5656. — Capital $ 32.510. — Cantidad de votos: 50.510 — Número de Orden: 4. — Accionista: Orlando Nevica. — Por sí. — Acciones ordinarias de 5 votos: 1.200 — ordinarias de un voto: 5.550. — Número de los títulos, acciones o certificados: 21|45... 5657|5664. — Capital: $ 6.750. — Cantidad de votos: 11.550. — Número de orden: 5. — Accionista: Carlos M. Blaya. — Por sí. — Acciones ordinarias de 5 votos: 300 — ordinarias de un voto: 480. — Número de los títulos, acciones o certificados: 0821|845... 5665|5670. — Capital: $ 780. — Cantidad de votos: 1.980. — Número de Orden: 6. — Accionista: Lucila B. de Pascualini. — Representante: Alejandro A. Isola. — Acciones ordinarias de un voto: 48.650. — Número de los títulos, acciones o certificados: 1674|1700 . . 4095|4098. — Capital: $ 48.650. — Cantidad de votos: 48.650. — Número de Orden: 7. — Fecha: 6 dicbre. — Accionista: Guillermo A. Cabot. — Por sí. — Acciones ordinarias: 5 votos: 30.000. — ordinarias de un voto: 10.000. — Número de los títulos, acciones o certificados 8.451|8.500 — 9.201|9.250 — 9.252|9.259|9.262 — 9.510|9.511 — 9.620. — Capital: $ 40.000. — Cantidad de votos: 160.000. — Totales: Cantidad de acciones o certificados: — Acciones ordinarias 5 votos: 150.000. — Acciones Ordinarias 1 voto: 500.000. — Capital: $ 650.000. — Cantidad de votos: 1.250.000. — A los seis días del mes de diciembre de 1973 se cierra el presente depósito de acciones. Al margen a la derecha, obran las firmas de los asistentes mencionados. A las 10.15 hs. del día 10|12|1973, se cierra el Registro de Asistencia, con presencia de 6 accionistas por sí y 1 por representación, que totalizan un capital de $ 650.000 con derecho a 1.250.000 votos. Hay tres firmas". Se agrega a esta escritura fotocopia del original del registro de asistencia transcripto, autenticada por mí. Texto íntegro del estatuto, incluidas las modificaciones: "Estatuto Social. — Artículo 1º) Bajo la denominación de "Cadma", Sociedad Anónima, continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "CADMA", SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Viamonte 1430. — Artículo 2º) Su duración es de 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio, realizada el 31 de julio de 1959. — Artículo 3º) Tiene por objeto: Comercial: Compras, ventas, iimportación, exportación de repuestos y accesorios de vehículos y|o automotores de cualquier tipo, maquinarias agrícolas, motores y artículos del hogar. Industrial: A la fabricación de repuestos y accesorios para vehículos y|o automotores de cualquier tipo, maquinarias agrícolas y motores, así como también de artículos del hogar. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Artículo 4º) El capital social es de $ 1.250.000 representado por 1.250.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una, de acciones ordinarias nominativas no endosables, de las cuales 250.000 tienen derecho a 5 votos y 1.000.000 a un voto. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 del decreto-ley 19.550|72. — Artículo 5º) Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 del decreto-ley 19.550/72. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 del decreto-ley 19.550/72. — Artículo 8º: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de siete, con mandato por un año. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo el presidente doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio. — Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 100 en dinero efectivo cada director. — Artículo 10: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del decreto-ley 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los bancos: de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas, establecer agencias, sucursales u otras especies de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio. — Artículo 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Artículo 12: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 del decreto-ley 19.550/72, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo 13: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine en oportunidad de resolver la asamblea el aumento del capital social. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo 14: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos 243 y 244 del Decreto-Ley 19.550|72, según la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto al quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituida cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 15: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables, conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) A remuneración al Directorio y Síndico, en su caso; c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. — Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la asamblea, bajo la vigilancia del Síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior. La Resolución Nº 1.413 de la Inspección General de Personas Jurídicas, que se agrega al folio 262 del expediente, es del siguiente tenor: "Ministerio de Justicia de la Nación. Buenos Aires, 27 May. 1974. Visto: El expediente N. 10.099|147.000, atento lo solicitado, lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas a fs. 259 y vta. y teniendo en cuenta que las cláusulas contractuales presentadas se ajustan a las disposiciones legales establecidas por el Decreto-Ley 19.550|72, en uso de las facultades conferidas por el artículo 300 del citado decreto-ley, el Inspector General de Personas Jurídicas resuelve: Artículo 1º: Conformar, en la forma de fs. 232 a 233 y vta., con las modificaciones de fs. 255, la reforma introducida en el contrato social de "Cadma", Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, la que en lo sucesivo se denominará "Cadma", Sociedad Anónima, en virtud de lo resuelto por la Asamblea celebrada el 10 de diciembre de 1973: Dicha sociedad deberá dar cumplimiento a las disposiciones del decreto del 12 de enero de 1932 sobre inscripción en el Registro de la Propiedad Inmueble de su nueva denominación, respecto de los bienes inmuebles que posea. — Artículo 2º: Regístrese, comuníquese. Entréguese el expediente al representante legal de la entidad por el término de diez (10) días. La sociedad deberá acreditar la inscripción en el Registro Público de Comercio en el plazo de sesenta (60) días de notificada. — Resolución I.G.P.J. Nº 1.413. — Fdo.: Alberto Guillermo Pico., Inspector General de Personas Jurídicas". — Lo transcripto es copia fiel de los respectivos documentos, obrantes en el expediente 10.039 de la Inspección General de Personas Jurídicas, que tengo a la vista, doy fe. — Y el compareciente continúa diciendo: Que deja así instrumentados legalmente por esta escritura: a) Las reformas al Estatuto de la Sociedad que representa, mediante la protocolización del texto íntegro del mismo con las modificaciones introducidas, inclusive su nueva denominación, "Cadma". Sociedad Anónima; b) El aumento del capital social de setecientos cincuenta mil pesos a un millón doscientos cincuenta mil pesos, y c) La emisión de quinientas mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, por un monto de quinientos mil pesos, con lo cual queda emitido el total del capital social. La existencia legal de la Sociedad que el señor Roberto Héctor Moreno representa y su calidad de Vicepresidente de la misma se acreditan: a) Con los Estatutos sociales, elevados a escritura pública con fecha 16 de julio de 1959 por ante el escribano de la Capital Federal Juan B. Jorge Monticelli al folio 1.219 del Registro 320 a su cargo, inscriptos en el Registro Público de Comercio el 31 de julio de 1959 bajo el número 1.999 al folio 29 del Libro 52, tomo "A", de Estatutos Nacionales, que en testimonio original tengo a la vista, del que agrego a la presente fotocopia autenticada por mí; b) Acta número 18 de la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de abril de 1974, asentada en las páginas 41 a 43 del Libro de Actas respectivo, legalmente rubricado. En dicha asamblea se eligieron por unanimidad directores a los señores J. José Bensasson, Roberto H. Moreno, León Bassan y Orlando Nevica, y c) Acta número 136 de la sesión del Directorio de fecha 29 de abril de 1974, asentada en la página 197 del Libro de Actas respectivo, legalmente rubricado. En dicha sesión se distribuyen los cargos en el Directorio: Presidente: el señor J. José Bensasson, y Vicepresidente: el señor Roberto H. Moreno. De las actas mencionadas agrego a esta escritura fotocopia autenticada por mí. Y yo, el escribano autorizante, dejo constancia de que el Impuesto de Sellos que corresponde abonarse se liquidará sobre el monto del aumento del capital social, o sea sobre quinientos mil pesos, tributándose el diez por mil, o sea cinco mil pesos. — Leo íntegramente esta escritura al compareciente, que ratifica su contenido y la firma por ante mí, doy fe. — Roberto H. Moreno. — Está mi sello: Francisco Granero. Escribano Público. — R. 15. — Ante mí: F. Granero. — Concuerda con la escritura matriz pasada ante mí, al folio cincuenta y cuatro, protocolo del corriente año, del Registro quince de la Capital Federal, a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad interesada expido este Primer Testimonio en ocho fojas de Actuación Notarial, números A-01258953 y sus correlativos hasta el presente, A-015258960, todos los que llevan mi sello y firma. — Buenos Aires, dieciocho de julio de mil noveciento setenta y cuatro. — Francisco Granero. (Escribano).

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.380 e.3|12 Nº 98.576 v.3|12|74

Vampire Studios

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Escritura número cuatrocientos setenta y cinco. — En la Ciudad de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Alberto Francisco Pugliese, argentino, soltero, de treinta años de edad, titular de la Libreta de Enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos seis mil ciento noventa y dos, domiciliado en la calle Demaría número cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve de la Capital Federal; y don Elías José Baranczuk, argentino, casado, de veinticinco años de edad, con Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número cinco millones novecientos cincuenta y un mil cuatrocientos sesenta y uno, domiciliado en la calle Aráoz número quinientos setenta y seis, séptimo piso, departamento "C", de la Capital Federal; ambos de profesión productores publicitarios; de tránsito en ésta, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, de lo que doy fe, y dicen: I) Han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación, domicilio, plazo y objeto: Artículo 1º: La sociedad se denomina "VAMPIRE STUDIOS, SOCIEDAD ANONIMA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, en la calle Corrientes número trescientos treinta, sexto piso. — Artículo 2º: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: Tiene por objeto: la realización de actividades publicitarias y promocionales, utilizando para ello los diversos medios publicitarios, tales como radio, televisión, cine, prensa y otros pertinentes; ya sea en forma directa, por intermedio de terceros y|o asociada a terceros radicados en el país o en el exterior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital. — Artículo 4º: El capital social es de $ 200.000 (Doscientos mil pesos) representado por 20.000 (veinte mil) acciones de $ 10 (Diez pesos) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumuativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo doscientos once de la ley número diecinueve mil quinientos cincuenta. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. — Artículo 7º: En caso de mora en la integración del capital el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo ciento noventa y tres de la ley Número diecinueve mil quinientos cincuenta. — Administración y representación: Artículo 8º: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de dos con mandato por un año. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración al directorio. — Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Depósito en efectivo en caja de la sociedad de $ 1.000 (Mil pesos) cada una. — Artículo 10º: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusо aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y artículo noveno del Decreto-Ley número cinco mil novecientos sesenta y cinco|sesenta y tres. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencas, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto extensión que juzgue conveniente. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio y a un director, quien actúa en forma individual o indistintamente. — Fiscalización: Artículo 11: La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular por el término de un año. — La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Asambleas. — Artículo 12: Toda asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo doscientos treinta y siete de la ley número diez y nueve mil quinientos cincuenta sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. — La asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. — Artículo 13: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho de uno a cinco votos, conforme se determine al suscribir el capital inicial y oportunidad de resolver la asamblea su aumento. — Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto. — Artículo 14: Rigen el quórum y mayoría determinados por los artículos doscientos cuarenta y tres y doscientos cuarenta y cuatro de la ley número diez y nueve mil quinientos cincuenta, según

la clase de asamblea, convocatoria y materias de que se trate, excepto en cuanto el quórum de la asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se considera constituída cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. — Artículo 15: El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año. — A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia. — La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. — Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal. — b) Remuneración al Directorio y Síndico en su caso. — c) A divdendo de las acciones preferidas, con prioridad los acumulativos impagos. — d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendo de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. — Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. — Artículo 16: La liquidación de la sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el liquidador designado por la Asamblea, bajo la vigilancia del síndico. — Cancelado el pasivo, y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas, con las preferencias indicadas en el artículo anterior II. — El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Nombre — Acciones — Suscripción — Clase de Acción — Monto Integración. — Naturaleza del aporte. — Modalidad. — Alberto Francisco Pugliese: 19.000 — ordinarias al portador un voto — 47.500 — efectivo — 25 o|o. — Elías José Baranczuk: 1.000 — ordinarias al portador un voto — 2.500 — efectivo — 25 o|o — 20.000 — 50.000. — III. — Se designa para integrar al Directorio: Presidente a: Alberto Francisco Pugliese. — Y Organo Fiscaliador: Síndico titular a: Pascual Agapito Barbieri; Síndico Suplente a: Alberto Lores Arnáiz. — IV. — Se autoriza a Pascual Agapito Barbieri y|o Alberto Lorez Arnáiz a fin de que, en forma individual o indistintamente con facultad de aceptar o proponer modificaciones a la presente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. — Leída que les fue a los comparecientes la presente escritura se ratifican en su contenido firmando por ante mí. — A. F. Pugliese — E. J. Baranczuk. — Ante mí: Eduardo G. Gowland. — Hay un sello: Eduardo G. Gowland, Escribano. — Certifico que la presente es fotocopia auténtica de la escritura matriz, que pasó ante mí al folio número dos mil doscientos treinta y tres del Registro noventa y siete a mi cargo, doy fe. — Para la Sociedad Interesada expido este primer testimonio en cuatro fojas simples que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay una firma: Eduardo G. Gowland. — Hay un sello: Eduardo G. Gowland, Escribano. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 00465.705 que se agrega. — Lomas de Zamora, 7 de diciembre de 1973. — Hay un sello: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley número 6191 (art. 90 inc. p) legaliza la firma y el sello del escribano D. Eduardo Guillermo Gowland obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 3.533.691. — Lomas de Zamora, 7 de diciembre de 1973. — Hay una firma ilegible. — Hay un sello: Juan Esteban Pereuilh, Tesorero. — Hay un sello: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. — Buenos Aires, 27 dic. 1973. — Visto: el expediente A. 48.880; lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y que el Contrato constitutivo se ajusta a las disposiciones del decreto-ley Nº 19.550|72. — El Inspector General de Personas Jurídicas, Resuelve: Artículo 1º: Conformar el contrato constitutivo de la Sociedad "Vampire Studios Sociedad Anónima" que obra de fs. 6 a fs. 10, instrumentado por escritura pública número 475 del registro Nº 97 otorgada en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires con fecha 3 de octubre de 1973. — Artículo 2º: Regístrese, fórmese expediente con la documentación de fs. 6 a fs. 10 y copia autenticada de la presente resolución, el que pasará al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, a los efectos del artículo 167 del Decreto-Ley Nº 19.550|72. — Tómese nota del domicilio de las oficinas de la sociedad consignando en el artículo primero del estatuto. — Notifíquese. — Hay una firma ilegible. — Alberto Guillermo Pico, Inspector General de Personas Jurídicas. — Resolución I.G.P.J. Nº 3980. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio en cinco fojas simples que sello y firmo en Avellaneda a los once días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cuatro. — Por escritura aclaratoria de fecha 18 de junio del corriente año, pasada ante el escribano Eduardo G. Gowland, al folio 1189, se modificaron los Estatutos estableciéndose que las acciones que cita su artículo quinto serán nominativas, ordinarias o preferidas y las correspondientes al capital suscripto serán ordinarias. — Guillermo Gowland, Escribano.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 776,25 e.3|12 Nº 93.614 v.3|12|74

Myg - Lan

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Bindo B. Caviglione [illegible] a cargo de este Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber, por un día, el siguiente edicto:

TESTIMONIO. — Escritura número setecientos cuarenta y cuatro. — En la Ciudad de Avellaneda, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, a los veinte y ocho días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y tres, ante mí, escribano autorizante, comparecen don Ahmed Musri, argentino, nacido el nueve de julio de mil novecientos treinta y cuatro, casado en primeras nupcias con Nélida Edith Cordone, titular de la libreta de enrolamiento número seis millones ochocientos sesenta y un mil quinientos noventa y uno, comerciante, domiciliado en la calle Azcuénaga número trescientos noventa y seis, segundo piso, departamento "B" de la Capital Federal; don Ezat Muzie, argentino, nacido el dos de julio de mil novecientos veinte, soltero, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento número tres millones trescientos cuarenta y un mil setecientos treinta y cuatro, domiciliado en la calle Azcuénaga número trescienots noventa y seis, quinto piso departamento "C", de la Capital Federal; doña Beatriz Angélica Minin, argentina, nacida el veinte y dos de febrero de mil novecientos diez y ocho, divorciada, ama de casa, titular de la libreta cívica número ocho millones trescientos treinta y tres mil setecientos treinta, domiciliada en la calle Azcuénaga número trescientos noventa y seis, quinto piso, departamento "C", de la Capital Federal; don Omar Mahmud Ganum, argentino, nacido el cuatro de marzo de mil novecientos treinta y cinco, casado en primeras nupcias con Sara Alicia Hadid, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento número seis millones ochocientos sesenta y tres mil novecientos diez y seis, domiciliado en la calle Azcuénaga número trescientos noventa y seis, cuarto piso, departamento "B", de la Capital Federal, y don Abdón Jeder Ganum, argentino, nacido el veinte y nueve de abril de mil novecientos treinta y siete, casado en primeras nupcias con Rosa del Carmen Fornari, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento número seis millones ochocientos setenta y dos mil ochocientos noventa y dos, domiciliado en la calle Azcuénaga número trescientos noventa y seis, tercer piso, departamento "C", de la Capital Federal; de tránsito en ésta, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, de lo que doy fe, y por ante mí, Dicen: Que han resuelto constituir una sociedad anónima con sujeción al siguiente estatuto: Denominación. — Domicilio. — Plazo y Objeto: Artículo 1º: La sociedad se denomina "MYG-LAN, SOCIEDAD ANONIMA". — Tiene su domicilio legal en la calle Azcuénaga quinientos cuarenta y ocho, jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Artículo 2º: Su duración es de 100 (cien) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Artículo 3º: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra y venta de mercaderías, materias primas, productos elaborados o semielaborados, su importación y exportación relacionados con artículos de lencería, blanco, bonetería y confecciones en general, de toda clase y tipo ya sean nacionales o extranjeros; el ejercicio de mandatos, consignaciones y representaciones; b) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de artículos del vestir para hombres, mujeres y niños. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital. — Artículo 4º: El capital social es de $ 450.000.— (cuatrocientos cincuenta mil pesos), representado por 450.000 (cuatrocientas cincuenta mil) acciones de $ 1.— (un peso) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas [illegible] dendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — Artículo 6º: Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550. — Las acciones serán indivisibles reconociéndose un solo propietario por acción, pudiendo emitirse títulos que representen más de una acción que serán firmados por el Presidente, un Director y el Síndico. — Artículo 7º: Se integrarán las acciones ofrecidas a la suscripción cuando lo disponga el Directorio o la Asamblea en su caso, y la mora en el pago faculta a opción del Directorio para proceder judicialmente contra todos los accionistas que se encuentren en iguales condiciones o aplicar el procedimiento que estipula el artículo 193 de la ley de Sociedades Comerciales. — Administración y representación. — Artículo 8º: La Administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto de cinco miembros titulares elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas. — Toda resolución del Directorio se adoptará por mayoría de votos presentes, con quórum formado por más de la mitad de la totalidad de sus miembros. — En caso de empate deberá decidir quien preside. — Las resoluciones se labrarán en actas en un libro especial que deberán suscribir todos los asistentes, directores y síndico. El Directorio en su 1ra.sesión nombrará 1 presidente. Los Directores durarán 3 años en sus funciones pudiendo ser fijada por la Asamblea General Ordinaria anual conforme a las prescripciones del artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales. — Artículo 9º: En garantía de su mandato cada Director depositará pesos 500 en la Caja Social. — Artículo 10: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1.881 del Código Civil y artículo noveno del Decreto Ley Nº 5.965|63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, Nacional de Desarrollo, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias; sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes judiciales — inclusive para querellar criminalmente — o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue conveniente. — Artículo 11: La representación legal de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por intermedio de su presidente o por dos directores en forma conjunta cuyas firmas obligan a la sociedad, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el Directorio resuelva otorgar, incluso para representar en juicio a la sociedad. — Fiscalización. — Artículo 12: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular designado por un año por la Asamblea General Ordinaria, la que elegirá por igual término a un Síndico Suplente que remplazará al titular en caso de ausencia o impedimento. Ambos podrán ser reelectos. Sus atribuciones y deberes son los establecidos en la Ley de Sociedades Comerciales y su remuneración será fijada anualmente por la Asamblea General Ordinaria. — Asambleas. — Artículo 12: Toda Asamblea deberá citarse simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí expuesto par el caso de asamblea unánime. La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día, una hora dehpués de la fijada para la primera. — Artículo 14: Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. En oportunidad de futuros aumentos de capital, la Asamblea podrá resolver la emisión de acciones preferidas con o sin derecho a voto. — Artículo 15: El ejercicio económico de la Sociedad terminará el 31 de diciembre de cada año. Al cierre de cada ejercicio se confeccionará el Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y la Memoria que conjuntamente con el Informe del Síndico serán sometidos a consideración de la Asamblea. Las ganancias líquidas y realizadas que resulten se distribuirán en la siguiente forma: a) Cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto; b) Las retribuciones que se acuerden a los directores dentro del porcentaje legal y al síndico; y c) El remanente quedará a disposición de la Asamblea General, la que fijará las sumas a distribuir en calidad de: a dividendo de los accionistas; a fondo de reservas facultativas; a cuenta nueva o a otro destino. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su aprobación. — Artículo 16: Disuelta la sociedad será liquidada por el Directorio bajo la fiscalización del Síndico. Al efectuarse la liquidación, se procederá de la siguiente forma: a) Se abonará el pasivo de la Sociedad; b) El sobrante, se distribuirá entre los tenedores de las acciones en porporción a sus tenencias y capital integrado. La Asamblea que decida la disolución, fijará las retribuciones del Directorio y Síndico por tal cometido. El capital se suscribe e integra de acuerdo con el siguiente cuadro: Nombre — Acciones — Suscripción — Clase de acción — Monto — Integración — Naturaleza del aporte Modalidad: Ezat Muzie: 123.750. Ordinaria. 30.937,50. Efectivo. 25 o|o. — Ahmed Musri: 101.250. Ordinarias. 25.312 50 Efectivo. 25 o|o. — Omar Mahmud Ganum: 101.250. Ordinarias. 25.312,50. Efectivo. 25 o|o. — Abdon Jeder Ganum: 101.250 Ordinarias, 25.312,50 — Efectivo. 25 o|o. — Beatriz Angela Minin: 22.500. Ordinarias. 5.625. Efectivo 25 o|o. — Totales: 450.000. — 112.500. — El saldo pendiente de integración del 5 o|o o sea la suma de $ 337.500 deberá integrarse cuando el Directorio lo requiere, dentro de un plazo que no podrá exceder de dos años. Se designa para integrar el Directorio: Presidente a: Ezat Muzie; Vocales a: Ahmed Musri, Beatriz Angela Minin, Omar Mahmud Ganum, Abdon Jeder Ganum. Y Organo Fiscalizador: Síndico titular: José Luis Quintanar. Síndico suplente a: Elida Aída Mantelli Se autoriza a los señores José Luis Quintanar y|o Néstor Walter Fernández, constituyendo domicilio especial en Azcuénaga 548 de la Capital Federal, a fin de que en forma individual o conjuntamente acepten o propongan modificaciones a la presente, realicen todas las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control e inscripción en el Registro Público de Comercio. Leída que les fue a los comparecientes la presente escritura, se ratifican en su contenido, firmando por ante mí: Ezat Muzie. — Beatriz Angela Minin. — Ahmed Musri. — Omar M. Ganum. — Abdon J. Ganum. — Ante mí: Eduardo G. Gowland. — Hay un sello: Eduardo G. Gowland. Escribano. — Certifico que la presente es fotocopia auténtica de la escritura matriz, que pasó ante mí y que da al folio tres mil trescientos noventa y tres, del Registro número noventa y siete a mi cargo. Para la sociedad expido el presente primer testimonio en cinco fojas simples repuestas con el sellado de ley, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Hay una firma: Eduardo G. Gowland Hay un sello: Eduardo G. Gowland, escribano. — La firma y el sello que anteceden se legalizan en el valor de legalización Nº 00503.018 que se agrega — Lomas de Zamora, 15 de febrero de 1974. — Hay un sello: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la ley número 6191 (art. 90 inc. p.) legaliza la firma y el sello del escribano D. Eduardo G. Gowland obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 1025859. — Lomas de Zamora, 15 de febrero de 1974. — Hay una firma: ilegible. — Hay un sello: Nilda S. O. Rodrigo de Pubul Martín, vocal. — Hay un sello: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio, expido el presente testimonio en cinco fojas simples que sello y firmo en Avellaneda, a los siete días del mes de junio de mil novecientos setenta y cuatro. — Enmendado: a — días — Cordone — Angela — se — Social — facultades — Pérdidas — Angela — Azcuénaga — República — virtud — Todo vale. — Testimonio. — Escritura número ciento cuarenta y cinco. — En la ciudad de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a los diez y seis días del mes de abril de mil novecientos setenta y cuatro, ante mí escribano autorizante, comparecen don Ahmed Musri, argentino, nacido el nueve de julio de mil novecientos treinta y cuatro, casado en primeras nupcias con Nélida Edith Cordone, titular de la libreta de enrolamiento número seis millones ochocientos sesenta y un mil quinientos noventa y uno, comerciante, domiciliado en la calle Azcuénaga número trescientos noventa y seis, segundo piso, departamento B, de la Capital Federal; don Ezat Muzie, argentino, nacido el dos de julio de mil novecientos veinte, soltero, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento número tres millones trescientos cuarenta y un mil setecientos treinta y cuatro, domiciliado en la calle Azcuénaga número trescientos noventa y seis, quinto piso, departamento C, de la Capital Federal; doña Beatriz Angela Minin, argentina, nacida el veinte y dos de febrero de mil novecientos diez y ocho, divorciada, ama de casa, titular de la libreta cívica número ocho millones trescientos treinta y tres mil sete-

cientos treinta, domiciliada en la calle Azcuénaga número trescientos noventa y seis, quinto piso, departamento C, de la Capital Federal; don Omar Mahmud Ganum, argentino, nacido el cuatro de marzo de mil novecientos treinta y cinco, casado en primeras nupcias con Sara Alicia Hadid, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento número seis millones ochocientos sesenta y tres mil novecientos diez y seis, domiciliado en la calle Azcuénaga número trescientos noventa y seis, cuarto piso, departamento B, de la Capital Federal; y don Abdon Jeder Ganum, argentino, nacido el veinte y nueve de abril de mil novecientos treinta y siete, casado en primeras nupcias con Rosa del Carmen Fornari, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento número seis millones ochocientos setenta y dos mil ochocientos noventa y dos, domiciliado en la calle Azcuénaga número trescientos noventa y seis, tercer piso, departamento C, de la Capital Federal; de tránsito en ésta, personas hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, de lo que doy fe y dicen: Que por escritura del veinte y ocho de diciembre de mil novecientos setenta y tres, pasada ante mí, el escribano autorizante, al folio tres mil trescientos noventa y tres de este mismo registro a mi cargo, constituyeron la sociedad Myg-Lan Sociedad Anónima, habiéndose presentado a la Inspección General de Personas Jurídicas, el quince de febrero de mil novecientos setenta y cuatro, bajo el número cuarenta y nueve mil ciento noventa y tres para su conformación. — Que atento a la vigencia de la ley veinte mil seiscientos cuarenta y tres, concurren a este otorgamiento a fin de adecuar el artículo quinto de los estatutos sociales a la referida ley, el que en consecuencia quedará redactado de la siguiente manera: Artículo 5º. — Las acciones son nominativas, ordinarias o preferidas, no endosables. — Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — De la manera expuesta, dejan adecuado el artículo quinto de los estatutos sociales de Myg-Lan Sociedad Anónima, a la ley número veinte mil seiscientos cuarenta y tres, y solicitan de mí el autorizante, expida testimonio de la presente, para su presentación ante la Inspección General de Personas Jurídicas. — Leída que les fue a los comparecientes la presente escritura se ratifican en su contenido firmando por ante mí. — Ezat Muzie. — Beatriz Angela Minin. — Ahmed Musri. — Omar M. Ganum. — Abdon J. Ganum. — Ante mí: Eduardo G. Gowland. — Hay un sello: Eduardo Guillermo Gowand, escribano.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. Lucio R. Meléndez, secretario

$ 915 e.3|12 Nº 98.615 v.3|12|74

Inmobiliaria Las Tortugas

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Bindo B. Caviglione Fraga, interinamente a cargo del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA Nº 1.498, pasada al folio 4.269 con fecha 12 de agosto de 1974, ante el escribano Silvia E. Fefferman Viaver, del Registro Nº 351 de Capital Federal, se protocoliza la disolución anticipada de la Sociedad "INMOBILIARIA LAS TORTUGAS S. A." de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 1974, y siendo aprobada por Resolución I. G. P. J. Nº 2.402 de fecha 29 de julio de 1974. — Liquidadores: Señor Eduardo Grane. — Señoras Inés Maura de Roviralta, María Esther Bollini Roca. — Síndico titular: Dr. Enrique P. N. Mallea. — Síndico suplente: Dr. Julio Novillo Astrada. — Sobretestado: Silvia E. Fefferman. Vale.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 67,50 e.3|12 Nº 98.588 v.3|12|74

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto número 659/1947).

EDICTOS JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Eduardo R. Stordeur, interinamente a cargo del Juzgado de Registro, secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura de fecha 31 de marzo de 1973, pasada ante el escribano Antonio Jacinto Armando, la sociedad "NAQU SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de marzo de 1974, quedó designado administrador de la sociedad el señor Eugenio Carlos Pablo Mayer con todas las facultades que resultan del contrato social. — Enmendado: 1973. Vale. — Enmendado: marzo. Vale.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52.50 e.3|12 Nº 11.556 v.3|12|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Acta de Directorio 149 del 30|10|1973, protocolo del año 1974 del Registro 578 de esta Capital, a cargo del Escribano Juan Carlos Ponce y Trejo, la sociedad "PROMESA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" designó apoderados de la misma a los señores Julián Rodríguez y Bruno Eduardo Paron.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 37,50 e.3|12 Nº 6.632 v.3|12|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Asamblea de fecha treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y tres se fijó el número de Directores de "TALACO SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA" en 5. — Y por Acta Nº 47 del treinta y uno de octubre de mil novecientos setenta y tres, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: José Poliszuk. — Vicepresidente: David Silberberg. Directores: Luis Aisenson. — Pascual Israelewicz. — Margarita B de Aisenson. — Síndico Titular: Curt Brandstadter. — Síndico Suplente: Horacio Agustín Refojos.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 52,50 e.3|12 Nº 12.912 v.3|12|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 14 de septiembre de 1974, celebrada por la sociedad "ESTABLECIMIENTOS LOS LEONES SOCIEDAD ANONIMA, GANADERA, AGRICOLA, MANDATARIA Y FINANCIERA, fueron elegidos y distribuidos los cargos del directorio de la siguiente forma: Presidente: Yehuda Moisés Zang. Vicepresidente: David Zang. Director: Israel Zang.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 37,50 e.3|12 Nº 12.932 v.3|12|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Eduardo René Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: "CRESUD SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA" ha elegido como Directores a los señores José Noel Lienaux, Nicolás Simón Ronaldo Mulcahy y Alfredo Federico Bracht. Síndicos titulares a Juan Born, Alfredo Manuel Pablo Galland y Víctor Coles, Síndicos suplentes: Antonio Casabó Suque, Néstor Hugo Cabadini y Sofía Liz de Díaz, en la Asamblea General Ordinaria del 27 de setiembre de 1974. — Los directores duran en sus mandatos tres años, los síndicos por el ejercicio 1974-1975. — Y en la sesión del Directorio del 30 de setiembre de 1974 fueron nombrados: Presidente el señor Emilio Federico van Peborgh y Vicepresidente el señor Alfredo Chopitea, por el término de un año.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 52,50 e.3|12 Nº 12.926 v.3|12|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "SALGUERO 1.600 SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA", por acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 21 de junio de 1974, y de reunión de Directorio de fecha 28 de junio de 1974, protocolizadas por escritura de fecha 6 de septiembre de 1974, pasada ante el Escribano de esta Capital, don Hugo Mario Matera, al folio 766, del Registro Nº 75, a su cargo; se procedió a la designación de las nuevas autoridades así: Presidente: Jorge Roberto Hayzus; Vicepresidente: Mabel E. Di Fiore de Ardissone; Directores: Dolly E. Ardissone de Hayzus, Claribel H. Ardissone de Ronderos; Síndico Titular: Julio César Guardone; Síndico suplente: Eduardo Luis Tasca.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 71,25 e.3|12 Nº 12.936 v.3|12|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Bindo B. Caviglione Fraga, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que en la Sociedad "TINTORERIA INDUSTRIAL MÜLLER Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA", por Actas de Asamblea de fechas 31 de mayo de 1973, 31 de mayo de 1974 y 12 de julio de 1974, posterior distribución \de cargos por el Directorio de fecha 31 de mayo de 1974 y acta de reunión de Directorio de fecha 11 de julio de 1974, ha quedado constituido el Directorio en la siguiente forma: Nombre, Cargo, Vto. del Mandato: Guillermo A. Müller: Presidente 31|1|77. — Hugo J. Müller: Vicepresidente 31|1|77. — Dr. Leonardo Lowey: Director 31|1|77. — Leonel R. Massad: Director 31|1|77. — Dr. Hellmut Simons: Director 31|1|77. — Adolfo B. Rohe: Director 31|1|77. — Gerhard A. A. Malbrane: Director 31|1|77. — Luis V. Santo: Director 31|1|77. — José Cabrera: Director 31|1|76.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1974. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 67.50 e.3|12 Nº 12.961 v.3|12|74

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Eduardo R. Stordeur, a cargo interinamente del Juzgado de Registro, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General Ordinaria del 6 de agosto de 1974, fueron elegidos directores de "LEÑOPLAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a los señores Carlos José Colombo, Juan Carlos Canzobre, Gustavo Uher y Roger Haber. Y por acta de directorio de la misma fecha fueron distribuidos los cargos de la siguiente forma: Presidente: Carlos José Colombo, Vicepresidente: Juan Carlos Canzobre, Directores: Roger Haber, Gustavo Uher.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 45 e.3|12 Nº 12.930 v.3|12|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil número 1, secretaría N 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELINA FONTAN de IORIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1974. — Delfina María Borda Radaelli, secretaria.

$ 45.— e.3|12-Nº 12.888 v.5|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, secretaria Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO EMILIO LORDAT. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45.— e.3|12-Nº 12.895 v.5|12|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil número 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARMELO MARTINEZ CAMPOS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, marzo 13 de 1974. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 45.— e.3|12-Nº 12.894 v.5|12|74

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil número 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO FEIJOO RODRIGUEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — Elsa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e.3|12-Nº 13.014 v.5|12|74

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, secretaría número 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO ARÇAPALO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e.3|12-Nº 12.980 v.5|12|74

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, secretaría número 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedodes de don CARLOS ALFREDO ORIS DEROA.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.3|12-Nº 12.907 v.5|12|74

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil número 7, secretaría Nº 13, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN RODRIGUEZ.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 45.— e.3|12-Nº 13.011 v.5|12|74

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 8, secretaría número 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN MARTINEZ VIDAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.

$ 45.— e.3|12-N 12.917 v.5|12|74

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 9, secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedodes de CARLOS ALBERTO MEINARDI.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974. — Elsa G. Arias, secretaria.

$ 45.— e.3|12-Nº 12.963 v.5|12|74

Juzgado en lo Civil N 9, secretaría número 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE PIMENTEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 33,75 e.3|12-Nº 12.921 v.5|12|74

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil número 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICENTE PONS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.

$ 45.— e.3|1-Nº 12.996 v.5|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil número 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FERNANDO ASUAR. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1974. — Fernando Vocos, secretario.

$ 45.— e.3|12-Nº 12.998 v.5|12|74

Juzgado Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herededos y acreedores de RAMON SAN MIGUEL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 45.— e.3|12-Nº 12.957 v.5|12|74

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, secretaría número 28, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de MARIA MONDINO Vda. de BERNAREGGI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45. — e.3|12-Nº 12.991 v.5|12|74

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, secretaría 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL FONTENLA GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Hugo Moiteri, secretario.
$ 45. — e.3|12-Nº 13.001 v.5|12|74

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VIRGINIA LOPEZ de SENDRA. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Salvador José Mammana, secretario.
$ 45. — e.3|12-Nº 12.909 v.5|12|74

Nº 21

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, en autos: "Meza Juan Ramón, s|autorización", cita a doña JULIA LEGUIZA de MEZA, por el término de diez días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1974. — Rodolfo Juan Rey, secretario.
$ 18.75 e.3|12-Nº 12.962 v.3|12|74

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, secretaría número 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIANA ANTONIA PUGLIESE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45. — e.3|12-Nº 12.924 v.5|12|74

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL BERVEN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 54. — e.3|12-Nº 12.972 v.5|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil número 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARGARITA PERETTI de BERNUCCI o MARGARITA PERETTI de BERNUCCI du TREMOUL o MARGARITA PERETTI y MAGNANI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 72. — e.3|12-Nº 12.974 v.5|12|74

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil número 26, Secretaría N 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TRENE STRATICO de FREGA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Juan Carlos G. Dupuis, secretario.
$ 45. — e.3|12-Nº 13.003 v.5|12|74

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AVELINO GUTIERREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974. — Manuel F. Crespo, secretario.
$ 45. — e. 3|12 Nº 12.927 v. 5|12|74

Nº 28

El Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BASILIO SAYAVEDRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45. — e.3|12-Nº 12.978 v.5|12|74

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO SANTOS ONTIVEROS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet secretario.
$ 45. — e. 3|12 Nº 12.940 v. 5|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN TADDEI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45. — e. 3|12 Nº 12.988 v. 5|12|74

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO SANTOS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario
$ 45 e.3|12 Nº 12.967 v.5|12|74

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL MAZZEO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires octubre 15 de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45. — e. 3|11 Nº 12.997 v. 5|12|74

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MILANI de FERRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, agosto 14 de 1974. — Mario Calatayud, secretario.
$ 45. — e. 3|12 Nº 12.995 v. 5|12|74

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANIBAL SEGURA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45. — e. 3|12 Nº 12.942 v. 5|12|74

Civil 30
Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO PEREZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires 25 de noviembre de 1974. — José María Sporta, secretario.
$ 45. — e. 3|12 Nº 12.908 v. 5|12|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "CASA DEL VALLE DE PUNILLA y PABLO CACCAGLIO; JORGE ARZIVIAN, CAMILO RAUL PAZOS y ELBIO RAUL RAMOS. Síndico, Mario Wainstein, con domicilio en Cangallo 1610, 3er. piso, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 11 de abril de 1975, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1974. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.
e.3|12 Nº 1.877 v.9|12|74

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de "TALLERES METALURGICOS GOÑI", S.A.C.I., decretada con fecha 30 de octubre de 1974. Síndico, Sebastián B. Morando, con domicilio en la Avenida Corrientes 1585, piso 8º, Dpto. 30, "B", a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes hasta el día 30 de diciembre de 1974. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen los bienes de aquélla al Síndico. Intímase a la fallida para que dentro del término de 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Señálase el día 16 de abril de 1975 para que el Síndico presente su informe.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974. — Hugo E. Piñero, secretario.
e.3|12 Nº 1.878 v.9|12|74

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días la quiebra de ARKO, S.R.L. Síndico, contador Alfredo Jorge Alonso, con domicilio en Tucumán Nº 1530, 4º piso, oficina 44, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hata el día 6 de diciembre de 1974. Se designa la audiencia del día 24 del mes de marzo de 1975, a las 10 horas, a fin de celebrar la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974. — Ana R. Cusnir, secretaria.
e.3|12 Nº 1.879 v.9|12|74

Nº 8

El Juzgado Comercial 8, Secretaría 16, comunica por un solo día, en los autos "RODRIGUEZ CARLOS A." quiebra, inc. de calificación de conducta, la siguiente resolución: "Bs. As., 30 de octubre de 1974... Resuelvo: Calificar la conducta comercial de Carlos A. Rodríguez como de culpable y fraudulenta. Notifíquese y oportunamente dése cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 248 inc. 7 del D. L. 19.551|72. — Juan Carlos Nievas.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — Ernesto M. Viñes, secretario.
e.3|12 Nº 1.880 v.3|12|74

El Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por un día en autos: "INDUCON INGENIERIA S. R. L. s|quiebra. Incidente de calificación de conducta", que del mismo traslado a la fallida por el término de diez días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1974. — Ernesto M. Viñes, secretario.
e.3|12 Nº 1.881 v.3|12|74

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría 17, en autos: "BACIA VICTOR DAVID s| quiebra", hace saber a los acreedores que el estado de liquidación y distribución se encuentra depositado en la Secretaría para que los mismos puedan informarse y formular observaciones durante diez días a contar de la última publicación y que la liquidación y distribución serán aprobadas si no se formula oposición.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — Oscar N. Malarino, secretario.
e.3|12 Nº 1.882 v.4|12|74

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber que en autos: "FISMAN, SAMUEL, ESTABLECIMIENTOS GRAFICOS ARTS su quiebra", la Sindicatura ha solicitado la clausura de los procedimientos, disponiéndose vista a la fallida por el término de ley (Art. 233 del D. Ley 19.551|72). — Publíquese por un día.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.
e.3|12 Nº 1.883 v.3|12|74

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días que ha dispuesto la acumulación de los autos de quiebra de RUSSO, LUIS JOSE, tramitados originariamente ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47 a el Expediente de quiebra de Russo, Juan Carlos en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, y hace saber que resolvió extender la declaración de quiebra a la Sociedad de Hecho "Granja San José" integrada por aquéllos. El Síndico interviniente es el señor Ricardo Saúl Wainstein, con domicilio en la calle Del Carmen 739, a quien los acreedores de la Sociedad fallida como así también de sus integrantes deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1975. — En caso de corresponder su celebración la junta se celebrará con los acreedores que concurran, en la Sala de Juzgado el día 30 de abril de 1975, a las 9 horas. Se intima a la Sociedad fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndoseles hacer pago o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces; intímase igualmente a la Sociedad deudora para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; y para que constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.
e.3|12 Nº 1.884 v.9|12|74

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 5 días la quiebra de "DOMINGUEZ, ADOLFO y MARTINEZ AURELIO (soc. de hecho), MUNICH DIAZ VELEZ S. R. L. (en formación)" Síndico: contador Miguel A. Ruiz y Ormaechea, con domicilio en la calle Lavalle 1914, piso 9º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de marzo de 1975. En caso de presentarse concordato resolutorio la junta se realizará el día 3 de junio de 1974, a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1974. — Julio César Rivera, secretario.
e.3|12 Nº 1.885 v.9|12|74

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de SCARIMBOLO DE LATTARULA ("LA OVEJA ROSADA"); Síndico: Felicia Sochniewicki, con domicilio en Lavalle 1763, 5º piso, of. 1, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 14 de marzo de 1975. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 21 de mayo de 1975, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974. — Norma Di Noto, secretaria.
e.3|12 Nº 1.886 v.9|12|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 emplaza a ALBERTO ISMAEL ORTEGA y GRACIELA NOEMI MURADAS para que dentro de 10 días tome intervención en los autos "Perrin, Jorge Juan c|Alberto Ismael Ortega y otros. Desalojo" bajo apercibimiento de nombrar la Defensoría de Incapaces y Ausentes, para que los represente. — Publíquese por [illegible] días. — E|L.: y Graciela Noemí Muradas Vale.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Hernán Darat, secretario.
$ 90. — e. 3|12 Nº 12.915 v. 5|12|74

Nº 4

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAULINO MARTINEZ. — Publíquese por tres días. — E|L.: Especial. Vale.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Rodolfo Salgueiro, secretario.

$ 45.— e. 3|12 Nº 12.902 v. 5|12|74

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 29, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS SANCHEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974.

— Vicente D. Saravia Patrón, secretario.

$ 45.— e. 3|12 Nº 12.960 v. 5|12|74

REMATES JUDICIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "NOBLE, ROBERTO s|Sucesión Testamentaria". — Expediente Nº 16.664, que el martillero Amalia Direni de De Bary rematará el día 7 de diciembre de 1974 a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Venezuela Nº 1318|20, Capital: el departamento del piso Nº 12, unidad 109, del inmueble sito en la Avda. Santa Fe Nº 1678, Capital. — El mismo se compone de living-comedor, escritorio, tres dormitorios, dos baños, toilette, office, cocina, lavadero cubierto, 2 piezas y baño de servicio, balcón terraza. Se subasta juntamente con la cochera unidad Nº 1 del tercer subsuelo y la baulera 007 ubicada en el piso Nº 13. — El inmueble se encuentra desocupado. Adeuda en concepto de expensas comunes la suma de pesos: 981,54, correspondiente al mes de octubre de 1974. No adeuda suma alguna hasta julio de 1974 por O.S.N. e Impuestos municipales. — Base: pesos 156.216,66 (2|3 partes de tasación). — Seña: 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Sellado del boleto: 5 por mil, todo al contado y en efectivo. — Visitar los días 2 y 3 de diciembre de 8 a 10 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 247,50 e.3|12 Nº 13.018 v.5|12|74

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por tres días en los autos "DE PABLO, VICENTE ENRIQUE y otra c| WEBER, GUILLEMO s|ejecución hipotecaria (Expediente Nº 20.408) que el martillero Guillermo Néstor Vinelli rematará el jueves 12 de diciembre de 1974, a las 16 horas, en Hipólito Yrigoyen 710 de la Capital Federal, el inmueble ubicado en la localidad de Del Viso, Partido de General Sarmiento, de la provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Cabildo número 300 (antes Florida) esquina Necochea, edificado en el lote 1 de la Manzana B., y mide 52,41 m. de frente al SO. 51,46 m. en su otro frente al SE. 4,24 m. en su ochava; 54,44 m. al NO., lindando con el lote 2, y 21,34 m. al NE., con lote 30. Superficie: 1.159,36 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección E., Manzana 602, Parcela 39. Partida 42.701. El chalet consta de 2 dormitorios de 3,70 m. por 4 m., un palier de entrada, 1 baño de 2 m. por 3,50 m., una cocina de 1 m. por 3,50 m. y una galería de 2 m. por por 4 m. Base $ 20.320 al contado. Ocupado por la esposa del demandado. Seña 10 %. Comisión 3 %, ambas en efectivo en el acto del remate. Horario de visitas: de 11 a 18 horas diariamente. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 180.— e.3|12 Nº 12.970 v.5|12|74

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en autos: BAYLON S. A. C. I. y F. I. c|BRIZZOLARA Y CARISIMO,JUAN s|ejecución hipotecaria". — (Expte. Nº 24.752), que el martillero Oscar Angel Lansky, rematará el día 7 de diciembre de 1974 a las 11 y 30 horas en el local de la calle Venezuela 1318, Capital: Un inmueble ubicado en la Zona Norte de la Capital Federal, Parroquia de Balvanera Oeste, Circunscripción novena, calle Rivadavia Nº 3101|5|9|11|13, esquina calle Quirno Costa hoy Jean Jaurés Nº 6|10|14|18|24|26|30, con frente al Sud y Este respectivamente, cuyo terreno mide: 18 metros de frente al Sud sobre calle Rivadavia por 33 metros 75 centímetros de frente al Este sobre calle Juan Jaurés, 18 metros 27 centímetros en el costado Norte y 33 metros 75 centímetros en el Oeste. — Deducida la ochava que forma la finca en la intersección de las citadas calles Rivadavia y Jean Jaurés, lindando al Sud con calle Rivadavia, al Este calle Jean Jaurés; al Norte con Pedro Echévez y otro al Oeste con Jacinto Castro. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción II — Sección 1º — Manzana 49 — Parcela 15 — Dominio inscripto con fecha 30|8|63 en el Registro de la Propiedad Tº 3214, Fº 114 en la Matrícula número 9-3048. — Según informa el Martillero se trata de un inmueble que consta sobre la calle Rivadavia de 4 locales atendidos por los señores Walterio Wolf, que no exhibió contrato ni recibo, Alberto Roger, que exhibió recibo y contrato; Manuel Sánchez, que exhibió recibo de alquiler y Luis Casani, que no exhibió ni contrato ni recibo de alquiler. — 1 hotel sobre la misma calle de 45 habitaciones pertenecientes a la firma Cuervo, Rodríguez y Cía., no exhibieron contrato ni recibo de alquiler. — Sobre la calle Jean Jaurés hay cinco locales atendidos por los señores Juan Perini — Leonardo Prosperi — Adolfo Alonso y Sra. Teresa Fliguer de Zak, respectivamente, no exhibiendo contrato ni recibo de alquiler con excepción de la Sra. Zak, quien exhibió contrato de alquiler vencido en agosto del corriente año con opción a un año más. — 1 sótano atendido por el señor Amadeo Santiago Paladino, no tiene contrato ni exhibió recibo de alquiler. — Sobre la misma calle se encuentra la entrada de los departamentos, piso 1º, Dpto. "A", ocupado por el encargado Sr. Vicente Misito, piso 1º, Dpto. "B", ocupado por el demandado, piso 2º, Dpto. "C", ocupado por la Sra. Francisca de Sabalete, piso 2º, Dpto. "D", ocupado por la Sra. Juana González, piso 3º, Dpto. "E", ocupado por el Sr. Roberto David Franzero, piso 3º, departamento F; ocupado por la señora Mercedes de Gau, ninguno exhibió contrato ni recibo de alquiler. — Sobre la misma calle Jean Jaurés hay un mercado que consta de puesto Nº 1 atendido por el Sr. José Ostrovski — Puesto Nº 2 y 3 por el Sr. Antonio Cáceres — Puesto Nº 4 y 5 por el Sr. José Cabrera — Puesto Nº 6, 7 y 10 por el Sr. Angel Julio Pedace — Puesto Nº 8 y 9 por el Sr. Luis Génova — Puesto Nº 11 por la Sra. Teresa Cau — Puesto Nº 12 y 13 por el Sr. Victoriano Díaz — Puesto Nº 14 por el Sr. Luis Espósito — Puesto Nº 18 por el Sr. Jorge Carrizo — Puesto Nº 19 y 20 por el Sr. Andrés Bassia — Puesto Nº 24 y 25 por la Sra. Laura Celano, ninguno exhibió contrato ni recibo de alquiler. — Mayores informes en el Expediente. — Según cláusula 3ª: El deudor no podrá celebrar nuevos contratos de locación sin el consentimiento expreso y dado por escrito por los acreedores, a partir del 14 de octubre de 1971, fecha de constitución del mutuo. — Las horas de visita son de 10 a 12 hs. y de 17 a 19 hs. — Base $ 1.144.351. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Sobrerraspado "a partir, sellado". Vale. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.

$ 675.— e.3|12 Nº 12.964 v.5|12|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Comercio en Primera Instancia Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días en autos: CATTANEO, EIRAS Y CIA. AUTOMOTORES, s|quiebra, que el martillero Luis Dorado Frers rematará el día 17 de diciembre de 1974 a las 15 horas, en la calle Don Bosco y Brasil de la ciudad de Bahía Blanca, 10 lotes de terreno ubicados en la ciudad de Bahía Blanca, en parte de la manzana comprendida entre las calles Don Bosco, Brasil y Bolivia y designados catastralmente como Circ. I, Secc. D, Manzana 319, quinta 207 y que comprende. Lote 1, parcela 45, de 10.95 de frente al Sudeste lindando con Brasil, 6.00 de ochava al Este, 20.76 al Noreste, lindando con calle Bolivia, 15.19 al Noroeste y 20.76 al Sudoeste lindando con lote 2, superficie 370.75 m2. Base $ 8.577.12; Lote 2, parcela 46, Lote 3, parcela 47, Lote 4, parcela 48, Lote 5, parcela 49, y Lote 6, parcela 50, todos de 10 mts. de frente por 25 mts. de fondo, total 250 mts. cada uno, con frente a calle Brasil. Base $ 5.390.70 cada uno; Lote 7, parcela 51, esquina de Don Bosco y Brasil, mide 20.76 frente a calle Brasil, 6 mts. de ochava, 18.77 sobre Don Bosco y 25 de fondo, superficie 566.25 m2. Base $ 18.723.86; Lote 8, parcela 52, de 10 mts, de frente sobre Don Bosco y 25 mts. de fondo, sup. 250 m2. Base $ 7.838.70; Lote 9, parcela 53, totalmente cubierta pór galpón de material, ladrillo a la vista, piso de cemento y techos de fibrocemento con cabriadas metálicas, 10 mts. de frente por 25 de fondo y 8 mts. de altura aprox. Base $ 70.338.70; Lote 10, parcela 24 n, fracc. A y B, mide 73.85 mts. al Sudeste lindando con las parcelas 45 y 50 y parte de la calle Bolivia, 27.99 al Noreste lindando con las parcelas 53, 54 y parte de la 52, 73.85 al Noroeste lindando con parte parcela 24 p, y al Sudoeste 27.99 mts. linda con parte parcela 24 m. Superficie 2.067.06 m2, tiene un galpón similar construcción al anterior de 20 mts. por 10 mts. aprox. con tres portones dobles de chapa; en el centro del lote termina un desvío del F.C.N.G. Roca. Base $ 151.048. Al contado. Seña 10 %. Comisión 3 %. Todos los lotes están desocupados. A continuación se rematarán 37 bastidores de caño con alambre cuadriculado que forma el cerco del predio, 4 portones de caño con alambre y dos puertas ídem, los bastidores son de aprox. 3 x 1.50 mts. y una carcaza de tractor, sin marca visible con dos ruedas en estado de chatarra, sin base, al mejor postor, al contado, comisión 10 %.

El resultado del remate quedará sujeto a la aprobación del señor Juez.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. Jorge O. Palacio, secretario.

$ 712,50 e.3|12 Nº 13.015 v.9|12|74

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por un día en autos "VOGEL MARIO HECTOR c| FERNANDEZ ALFREDO y otro s|ejec." que el martillero Carlos M. Páez rematará en Corrientes 1319, 3er. piso, el viernes 6 de diciembre, a las 12 hs., un grabador Sony, sin número visible, exhibiéndose de lunes a viernes, en el lugar de la subasta, de 15 a 17 hs. Sin base. Al contado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exp. Nº 32.676.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 26,25 e.3|12 Nº 13.016 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Comercial número 7, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en los autos caratulados: "PILATI, HONORIO y otros c|ARRIBEÑOS, S.A.C.I. y A. s|Ejecución hipotecaria", expediente Nº 31.701, que el martillero Roberto Costa Cainzo rematará el día martes 12 de diciembre de 1974 a las 14 horas, en la calle Perú Nº 27 (Corporación de Rematadores), dos locales ubicados en la Galería Juramento Shopping Center, sita en la Avenida Juramento número 1981, designados con los números 12 y 13, con una superficie de 7 metros 3 decímetros cuadrados y 7 metros 47 decímetros cuadrados, respectivamente. Los locales se encuentran totalmente desocupados. Adeudan $ 5.500 cada uno por expensas comunes. Pueden visitarse de 12 a 18 horas, los días hábiles. Base $ 60.000, Ley 18.188. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 135 e.3|12 Nº 12.971 v.5|12|74

Nº 9

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por tres días, en autos: "BOSCH MOTORS, S.A.C.I.F. c|APOLO RADIO y T.V. s|Ej. prendaria"; Expte. Nº 30.988, que el martillero Elías Mauricio Tarrab rematará el 18 de diciembre de 1974 a las 15.30 hs., en Dorrego 715, Capital Federal, donde se exhibe días hábiles de 9 a 17 hs., y en el estado en que se encuentra: "Un automotor, marca "Jeep T-80, modelo IA 8PB año 1967, motor marca "230 Tornado", Nº 7.037.414, de 155 C.V., serie número 674.761, chasis marca IKA número 00355. Dominio Nº C-134.575. Base: pesos 4.391,86. Seña 30 %. Comisión 10 %.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1974. — José A. Vallejos Meana, secretario.

$ 101,25 e.3|12 Nº 12.965 v.5|12|74

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en autos: "TOLYGA CATALANO S. A. Y C. s|quiebra", Expte. Nº 26.756|70 que, los martilleros señores Gustavo de Abella Victorica (Lavalle 1282, P.B., Of. 4, T. E. 35-9621) y Edmundo César Lemos (Montevideo 666, 9º p., Of. 910, T. E. 46-0311) rematarán los días 19 y 20 de diciembre de 1974, a las 9 horas en la Corporación de Rematadores, calle Perú 27, Capital, los bienes de la fallida que, se exhiben en la calle Cavia 558 y 633 de Lomas del Mirador, Prov. de Bs. A.s, en el horario de 8 a 12 hs. el día 14 de diciembre y de 14 a 18 hs., los días 16, 17 y 18 del mismo mes y año, y se detallan a continuación: 4 sillones metálicos con almohadones de plástico; 3 gabinetes rodantes para estufas; 1 pantalla infrarrojo; 8 armarios de madera; 1 estantería; 1 vitrina; 3 lotes de arts. de escritorio; 7 tijeras tipo sastre; 2 placcard de madera; 12 escritorios metálicos; 15 sillas metálicas y madera; reloj eléctrico personal Simplex", Mod. 1236 x 60; otro marca Cronos, Nº 12810, Mod. 8198; otro marca Cronos, Nº 2786, Mod. 8188; y otro sin número visible, con tarjetero; 10 rollos de tela engomada; 1 lote de biblioratos y carpetas; 4 cajas de seguridad, marcas: Maceratesi y Bash; 4 escritorios de madera; 2 ficheros tipo Kardex; 1 prensa para copiar; 3 ficheros de mesa; 1 lote de estufas y calentadores eléctricos; 1 aparato para ensayos marca Galli; 3 durómetros marca Shorer; 1 aparato para cortar probetas; 1 dinamómetro Galli Hnos., con motor; 1 flexómetro Galli Hnos., con motor 1|2 H.P., Nº 1064; 1 bomba hidráulica manual para probar caños; 2 prensas hidráulicas completas para productos moldeados; 2 manómetros U. S. Gauge y termómetro Comatti; 2 balanzas de laboratorio; 2 estufas eléctricas con horno, completas, para laboratorio, marcas: Galli Hnos. y Científica Central; 1 registrador de temperatura T.E., con diagrama para 150 C; 1 tablero con fusibles y tomas trifásicas y llave, Regius; 1 extractor de aire con motor monofásico de 0,74 P.; 1 lote de frascos, botellas y paquetes conteniendo productos químicos, 1 lote de tubos de ensayo, probetas, embudos, etc.; 4 muebles con cajonera; 1 reloj eléctrico de pared Casa Escasany; 1 transformador eléctrico Reichert, tipo 7823; 9 armarios metálicos; 4 mesas escritorio metálicas; 1 mesa escritorio de madera; 1 tablero metálicos; 3 mesitas metálicas para máquina; 5 ficheros metálicos; 1 mampara de madera; 1 mimeógrafo Netus, Mod. Super Comercial, con mesa; 1 máquina impresora Rotaprin, Mod. R.R.A., con mesa y accesorios; 3.100 kilos de papel, aprox.; 1 heladera comercial Universal 3 puertas, con su equipo, Nº 1075; 1 heladera comercial Siam, 4 puertas, Mod. T.24, Nº 711, con su equipo; 1 heladera familiar Saccol, 2 puertas, Mod. 1465, serie 10266; 1 enfriadora a hielo rodante; 3 cocinas a gas de 4, 3 y 2 hornallas, con horno; 3 balanzas de dos platos; 5 mesas para comedor, tapa fórmica; 20 banquitos metálicos para comedor; 30 esqueletos y cajones con 70 sifones, botellas y latas; 3.500, aprox., envases para gaseosas, tipo mediano; 1 parrilla de hierro con campana de chapa; 4 extinguidores para incendio; lote de implementos de cocina, 2 ollas de aluminio grandes; 7 mesas madera; 6 banquitos; 3 caballetes; 1 cortadora de fiambre Mori; 1 cocina de mesa de 1 hornalla, Batrigás; 1 heladera mostrador Carma de 3 puertas, con su equipo; 1 altillo de madera y tablas; 1 báscula para 1.000 kilos, otra más sin marca; 5 rieles tensores de 750 cm. c|u.; 1 lote de 2 poleas y 4 con poleas para torno; 1 motor Marelli, de 7 1|2 H.P., 1430 r.p.m., Nº 0183327; 1 motor Ercole Marelli de 0,75 H.P., Nº 2870; 1 bomba centrífuga; 1 motor Motorare de 20 H.P., 1445 r.p.m., Nº 75129; 1 motor General Electric de 4 H.P., Nº 94043; 1 bomba a pistón "Cía. Americana de Bombas, s|n. visible; 1 motor Acec de 2,2 C.V., asincronizado, 1.400 r.p.m., Nº 12105; 1 motor Bergmann, 2 H.P., 1425 r.p.m., número 416606, con polea de 3 canales; 1 motor Bergmann, 2 H.P., 1.440 r.p.m., número 11221; 1 motor Asea, 4 H.P., número 722948, con polea de 2 canales; 1 motor Asea, 8 H.P., Nº 627855, con polea; 1 motor Marelli s|n. visible con polea 3 canales; 1 motor "Marelli" de 15 H.P. 695

r.p.m., s|n. visible; 1 estator de motor con sus dos escudos; 1 llave estrella triángulo, 63 Kw. 125 A., Nº 1358601 ; 1 llave T.E.A. 35 A., Nº 073; 29 piezas tela tipo lona, aprox. 925 kg.; 2 piezas telas amianto, 30 ks., aprox.; 3 armarios metálicos vestuarios de 10 puertas c|u.; 10 bancos largos de madera, distintas medidas; 1 visor para radiografías; 1 lámpara de pie metálica; 1 termo agua eléctrico Eterno, 220 v., 18 A.; 1 aparato medir presión arterial de pie, Flic; lote de 3 recipientes metálicos para gasa, aparatos para esterilizar, etc.; 1 camilla metálica tapizad; 1 guinche cuello cisne, manual, con ruedas; 40 tambores vacíos, lote de caños e hierros varios; 1 lote de ladrillos; 1 guillotina hidráulica con accesorios, válvulas, tanque aceite, cañerías, motor Massa de 3 H.P. e instalación eléctrica completa; 58 tambores conteniendo productos químicos; 1 ventilador de mesa Famax; 55 baldes de chapa rectangulares; 1 máquina rayadora de parafina; 1 estufa tubo de gas-oil, turbo-calor; 30 bolsas de productos químicos; 4 mesas de hierro; 2 puertas de auto; piezas varias en chapa; puertas calefactoras y retenes de Fiat 600; 1 lote de chatarra; rollos, ovillos y bobina de hilo, tipo sisal, lino, nylon, cinta de tela, celofán, etc.; 1 lote de electrodos; 2.070, aproximadamente, mangueras para frenos de ferrocarril; 7.710 bolsas de polietileno; 1 lote de matrices de hierro; 53 latas productos de pintura; 1 martillo neumático con su manguera; 600, aprox., alfombras de fieltro para automóvil; 1 lote de bolsas y tarros con materia prima; 60 bolsas de negro humo; 35 bolsas de azufre; 8 tambores con productos químicos; 21 tambores con antiozonat, solvente tricloretileno, etc.; 30 caños y 2 chapas de aluminio; 5 rollos de alambre galvanizado de 1.600 kilos aprox.; 1 motobombeador marca Stbe. Nº 54.785 de 3 H.P.; 12 bobinas de cartón corrugado; 30 cilindros para gas envasado; mangueras para tanque de nafta; caños calefacción, tubos, fuelles, alfombras, marcos, chumanceros, juntas, topes, guarniciones, apoyabrazos, perfiles, rollos de burletes, ventiletes, etc., todo en goma de primera calidad, para las líneas automotores Siam, Peugeot, Union, General Motors, Rambler, Pick Ford, Renault, Fiat 1500, Mercedes Benz e Isart; 1 planimeter Nº 101930, y demás bienes inventariados en autos. — Sin base. Al contado y al mejor postor. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. — Los bienes se entregarán previo pago total del precio y en el estado en que se encuentran. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado e identificarse con documento de identidad debiendo abonar el saldo de precio y retirar lo adquirido dentro de los cinco días hábiles de efectuadas las subastas, bajo apercibimiento de pérdida de los importes oblados.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de noviembre de 1974. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 2.212,50 e.3|12 Nº 13.000 v.9|12|74

Nº 14

Banco de la Ciudad de Buenos Aires — Judicial — Excepcional subasta de inmuebles. — Ex Empresa Editorial Haynes, local en calle Triunvirato Nº 4135 de Capital Federal. Agrupamiento "Grande" de lotes con frente a las calles Río de Janeiro, Bogotá y Eduardo Acevedo — Facilidades. Agrupamiento "Chico" de lotes con frente a la calle Eduardo Acevedo de Capital Federal. Desocupados — Con base — Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días en el juicio "EMPRESA EDITORIAL HAYNES LTDA. S. A. s|quiebra" (Expte. Nº 22.720) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660, Sala Nº 1, piso 1º, el día 17 de diciembre de 1974 a las 17,30 horas, el local unidad funcional número 15 de la planta baja que forma parte del inmueble ubicado en la Capital Federal, con frente a la Avda. Triunvirato Nº 4.135 entre las de Echeverría y Pampa. Superficie cubierta: 3,93 m2. Desocupado. Base: $ 3.040. Al contado y al mejor postor. Seña 8 %. Comisión 3 %. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Sellado de Ley 5 o|oo a cargo del comprador. Exhibición: En el lugar de ubicación de lunes a viernes de 14 a 18 hs. El mismo Juzgado y Secretaría comunica por tres días en el juicio "Banco Buenos Aires del Plata S. A. c|Empresa Editorial Haynes S. A. s|ejecución hipotecaria — incidente de ejecución de honorarios" (Expte. Nº 24.395) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará en la calle Esmeralda Nº 660 — Sala Nº 1, piso 1, el día 17 de diciembre de 1974, a las 17,45 hs.: Agrupamiento "Grande" de lotes formados por una fracción de terreno con frente a 3 calles: Río de Janeiro, Bogotá y Eduardo Acevedo de Cap. Federal, de las siguientes medidas: Sobre Río de Janeiro al 200, 104,16 m. con orientación E; ochava NE: 6 m.; Bogotá: 66,41 m. con orientación NO, lateral O. 22,21 m., lateral S: 6,38 m., lateral O: 17,17 m. más 8,68 m. (en línea quebrada), lateral NNO: 24,53 m.; Eduardo Acevedo: aprox. 17,68 m., lateral SSE: 24,73 m., lateral S.O.: 17,73 m., lateral S: 42,47 m. Superficie: 5.490,18 m2. Desocupado. Base: $ 6.537.937,47. Al mejor postor. Facilidades — Forma de pago: Seña 8 o|o; 60 o|o del precio de venta al contado, incluida la seña; 40 o|o del precio de venta en dos cuotas anuales del 20 o|o cada una, más un interés del 10 o|o anual sobre saldos, que habrá de ser satisfecho en cuotas trimestrales, pagaderos por adelantado. Garantía por saldo de precio: El comprador deberá constituir una hipoteca sobre el inmueble adquirido, a favor del Banco Buenos Aires del Plata (en liquidación judicial) y contendrá las cláusulas usuales. Se pactará un interés punitorio del 12 o|o anual para el caso de mora. La escritura deberá ser otorgada ante el escribano que designe el liquidador del ejecutante principal, dentro de los 60 días corridos de la fecha en que se apruebe la subasta. Agrupamiento "chico" de lotes formado por un terreno sobre calle Eduardo Acevedo 277|283, con las siguientes medidas y superficie (Parcela 4ª): sobre calle Eduardo Acevedo: 16,85 m. orientación O.S.O., contrafrente: 17,40 m., lateral N.N.O.: 14,59 m., más 15,48 m. (línea quebrada); lateral S.S.E.: 26,37 m. Superficie: 482,1099 m2. Desocupado. Base: $ 572.313,87. Al contado y al mejor postor. Seña 8 o|o. Escrituración: La escritura deberá otorgarse ante el escribano que designe el Banco Central de la República Argentina, dentro de los 60 días corridos de la fecha del auto que apruebe la subasta. Condiciones de venta comunes a ambos agrupamientos: Depósito de saldo de precio de contado: El saldo de precio de contado (el excedente de la seña hasta el 60 o|o del precio total en el caso del agrupamiento "grande", o el excedente de la seña hasta el precio total, en el caso del agrupamiento "chico") deberá ser depositado en la cuenta de autos dentro de los 5 días de la fecha de aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 587 del Código Procesal. Gastos de escrituración: Tanto en el caso del agrupamiento grande como en el del chico, la totalidad de los gastos causados por la escrituración, o que tengan lugar con ocasión de la misma, serán soportados por el o los compradores, con excepción de los impuestos y tasas que graven directamente la cosa, y que correspondan a períodos anteriores a la fecha del auto que ordene o autorice la toma de posesión del inmueble por el comprador. Posturas bajo sobre cerrado: Se admiten posturas bajo sobre cerrado, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 660, de Capital Federal, que se regirán por la reglamentación vigente en la citada institución. Obligación de denunciar en nombre del comitente: Será obligatorio en todos los casos denunciar el nombre del comitente en el acto de formulación de la postura, si se tratare de postura en comisión, bajo pena de nulidad de la postura. Constitución de domicilio especial: En el acto de la subasta el comprador deberá constituir domicilio legal dentro del ámbito territorial de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Comisión: 3 o|o. Sellado de ley: 5 o|oo del precio de venta a cargo del comprador. Características de la zona: Residencial, comercial, a 2 cuadras de la Avda. Rivadavia y de la Est. Río de Janeiro del subterráneo línea "A". Posibilidades de uso de acuerdo al Código de la edificación: Zona R 7: Usos permitidos: Asilo, auditorio, biblioteca, casa amueblada, casa de baños, casa de escritorios y oficinas, casa de pensión, clínica y cirugía veterinaria, club y asociación, colegio, comercio minorista sin limitación, comercio sin limitación, depósito clase 4 y 5-6 y 7, dispensario, diversiones públicas, escuela, espectáculo público limitado, escuela, establecimiento bancario y|o financiero, estación de servicio, estación de transformación eléctrica, estación telefónica o telegráfica, estudio de profesión liberal, estudio de transmisión radiofónica y televisión, garaje sin limitación, gimnasio, hogar infantil, hospital con lugar para carga y descarga, hotel sin limitación, industria clase 4 en predio rodeado por vía pública y|o férrea, industria clase 5-6-7, internado, mercado minorista con carga y descarga, museo, natatorio comercial, parque para automotores, posada, puesto aprovisionamiento carburante automotores, puesto primeros auxilios, refugio de caridad, restaurante sin limitación, sala cuna, salón exposición y venta, sanatorio con carga descarga, subestación telefónica telegráfica, subestación de transformación, templo, velatorio carga y descarga, vivero de plantas, viviendas sin limitación. Ambos agrupamientos serán subastados en las condiciones en que se encuentran o lo que en más o en menos resulte de las constancias de la escritura de dominio, cuadro de fs. 561 de autos y demás antecedentes obrantes en el expediente judicial. Se hace constar que en dicho expediente se encuentra agregado un estudio de títulos y que la venta de los dos agrupamientos se realiza ad corpus. Exhibición: En el lugar de ubicación, de lunes a viernes de 14 a 18 horas. Examen de los autos judiciales: Calle Callao 635, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 8,30 a 12,30 hs. Informes y prospectos: En el salón de venta del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 660, Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, secretaria.

$ 1.282,50 e. 3|12 Nº 12.923 v. 5|12|74

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que por tres días, autos: "GARCIA Y SUAREZ S. R. L. c| PIRNOZZOLO, JORGE O. s|ejecutivo "Exp. Nº 43.179, que la martillera Alicia G. Martino, rematará el día 23 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en Libertad 353, 5º "K", Capital, el siguiente bien: "Automotor Fiat, modelo 600 D-1964, motor Fiat Nº 2.036.404, carrocería Nº 1.762.390, patente Nº C-002846, usado, uso particular", careciendo de tablero completo, batería, regulador de voltaje, llaves de luces, parabrisa delantero, guardabarro delantero derecho, paragolpes delanteros y traseros, levantavidrios de ambas puertas, carter, carburador, distribuidor múltiple de admisión, cables de bujías, dinamo, faros traseros completos, manijas exteriores e interiores, caja y diferencial desarmados". — El bien se exhibe todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 18 hs., en Av. San Martín 1598, Vicente López, Prov. Bs. As. Sin base y al contado. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 157,50.— e.3|12 Nº 12.905 v.5|12|74

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, comunica por dos días en autos "PLASTICOS BAMBINO, S.R.L. c|AGOSTONI ANTONIO y otro s|ejecutivo", Expediente Nº 180, que el día 6 de diciembre de 1974 a las 17.30 horas, en Humberto 1º 1725 donde se exhibe, de 9 a 19 hs., el martillero Horacio Taranco rematará: diecisiete cuerpos metálicos de estanterías graduables, de 0.90 de ancho x 2 de alto. Sin base. Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974. — María L. Boffi, secretaria.

$ 60 e.3|12 Nº 12.994 v.4|12|74

Nº 19

Juzgado de Comercio Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en el juicio: TEXTIL LEMANS, S.A., c|ROTELLA FRANCISCO ALBERTO y otros, s|ejecutivo, que el martillero don León Chernijovsky, rematará el día 26 de diciembre a las 10 hs., en la calle Baradero 49, Capital, en donde se exhibirán, los bienes que se subastarán y son: 100 camisas de hombre de distinto sport, de vestir, de buena calidad, poplin voilé y algodón, diversos números y medidas y calidad y gustos, en estado listos para la venta. Los mismos serán subastados en la proporción de 10 camisas en block. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 % en dinero efectivo. Entrega inmediata previo pago total del precio.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1974. — Atilio C. González, secretario.

$ 75 e.3|12 Nº 12.887 v.4|12|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 30

Juzgado en lo Civil y Comercial Especial Nº 30, comunica por 3 días en autos: "AGENCIA TOLEDO, C.I.F.S.C.A. c| ACEVEDO, OBDULIO R., s|ejec. prend.", Expte.: Nº 175.026, que el martillero Roberto E. Hoerth rematará el 14 de diciembre de 1974, hora 11, en Juan B. Justo 5302, donde se exhibe los días hábiles, de 14 a 18 hs.: Una motocicleta, marca Gilera, modelo Giubileo, año 1964, motor y cuadro Nº 50-06639, de 175 c.c., destinada al uso particular, a patentar y en el estado en que se encuentra. Base $ 160,50. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega conforme el art. 565 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 112,50 e.3|12 Nº 12.889 v.5|12|74

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por un día (1) en el juicio, "EDUARDO FRANCISCO ZIELLI S. A. CIA. FINANCIERA, c|AMELOTTI JORGE GUIDO, s|Ejc. Prendaria Expte.: Nº 15.127, que el martillero Ramón H. López Verón, rematará en Av. Cabildo 340 el día 4 de diciembre de 1974 a las 10 horas, un automotor marca "Torino" Modelo T. S., año 1971, Motor Tornado 7072886, carrocería o bastidor Nº 624—04930, Patente —C—363.158 usado, y que se exhibe en el mismo lugar de lunes a viernes de 8 a 18 horas. — Venta al contado. — Base: veinte mil novecientos sesenta y ocho c|27 ctv. 20.968,27. El comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción de la Cap. Fdral. La unidad se entregará en el estado en que se encuentra, y seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o todo en efectivo.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974. — El Secretario.

$ 52,50 e.3|12 Nº 12.893 v.3|12|74

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46 comunica por tres días en el juicio "GRENOBLE AUTOMOTORES S.A. contra BLANCO, FRANCISCO y otra sobre Ejecutivo" (Expediente Nº 29513) que el martillero Rafael Gaskin Vucetich, rematará en Bartolomé Mitre 770, de esta Capital, el 21 de diciembre, a las 11 horas, el siguiente bien: Un automotor Citroën, 3 C V, Modelo Azam-M 28, Serie 1972, Chasis Nº A 024021210, Dominio B 818759, donde se exhibirá el día del remate de 9 a 11 hs. Base: $ 25.234,28. — Al contado y mejor postor. Comisión 10 o|o. Seña 30 o|o. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1974. — Eduardo Leopoldo Fermé, secretario.

$ 112,50 e.3|12 Nº 12.939 v.3|12|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

CHACO

Dr. Guillermo E. Mendoza, Juez Federal Chaco, hace saber dos veces juicio 169|74 "FERROCARRILES ARGENTINOS c|DARDO A. GUANTAY y|o GERMAN A. AZULA s|Ejecución Comercial (art. 602)" que el martillero público Jorge Agüed, registro profesional 172, rematará seis de diciembre 1974, hora nueve, en el Galpón "F" Puerto Barranqueras, lugar exhibición, 12.800 bolsas conteniendo semillas de algodón para industrializar, sin base, contado, mejor postor, comisión 10 o|o cargo comprador. — Mercaderías en tránsito y quien resulte adquirente deberá realizar trámites pertinentes para su nacionalización y abonar los derechos correspondientes.

Resistencia, 20 de noviembre de 1974. — Jorge Alberto Lasgoity, secretario.

$ 67,50 e.3|12 Nº 12.884 v.4|12|74

EDICTOS JUDICIALES

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO ARTURO GATTELLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974 — María T. Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.434 v.3|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MONTESERIN. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.479 v.3|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO BARSZCZAK. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 22 de noivembre de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45 — e.2|12-Nº 12.837-v.4|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, secretaria Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VICTORIO AQUILIO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45 — e.2|12-Nº 12.625-v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 1, Secretaria Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA PAMPURO de MANTERO o MAGDALENA PAMPURO. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 45 — e.2|12-Nº 12.607-v.4|12|74

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMADA GLORIA ALONSO de GONZALEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1974. — Delfina María Borda de Radaelli, secretaria.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.323 v.3|12|74

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaria Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RAMON MARCIANO CORZO, don RAMON MARCELO CORZO y doña FELIPA TRINIDAD TORRES de CORZO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — César A. Pescio, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.476 v.3|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO DIPASQUALE y de doña ANGELA TRAIETTA de DIPASQUALE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 56,25 e.29|11 Nº 12.361 v.3|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO DIMAGGIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.362 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALVADOR TARANTINO. — Pubuíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.365 v.3|13|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2 Secretara Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HERMAN PARNES. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.390 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN DE LA CRUZ FERRUFINO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45 — e.2|12-Nº 12.672-v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DELIA HAYDEE MIGUENS. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, febrero 11 de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45 — e.2|12-Nº 12.577-v.4|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 2, secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGUSTIA TORREIRO de REBOREDO. Publíquese por 3 días. — Buenos Aires, octubre 4 de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45 — e.2|12-Nº 12.793-v.4|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELICA ARAINTY de MACHIN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, noviembre siete de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45 — e.2|12-Nº 12.792-v.4|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ASILDO MENDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.331 v.3|12|74

Juzgado Nacional Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA GAITO de BRONZINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Carlos Raúl Sanz, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.344 v.3|12|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil número 3, secretaría Nº 6, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO GREGORIO NOTARIO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 45.— e.2|12-Nº 12.87 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil número 3, secretaría Nº 6, cita a EMILIA MARTINEZ de ZUAZO de PALAU, y|o quienes se consideren con derecho de propiedad de las sepulturas 4 y 5 del Nº 59 de la Sección Entrada General del Cementerio del Norte (Recoleta), para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a estar a derecho en autos: "Palau, Elena Lía y otros, c|Martínez de Zuazo de Palau, Emilia, s| prescripción", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1974. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 75.— e.2|11-Nº 12.696 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, interinamente a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TRIFON KRICHEVSKIY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Oscar J. Chiocca, secretraio.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.545 v.3|12|74

El Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTA ZAPPALA Vda. de DI MENNA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974. — Oscar J. Chiocca, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.546 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ENRIQUETA RIVAS de CARREGAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1974. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.406 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA MAGDALENA MARIA COLDESINA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1974. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.407 v.3|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO VEGA ALFONSO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1974. — Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 45.— e.29|11 Nº 12.258 v.3|12|74

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a herederos y acreedores de don FELIX MARIA VALENZUELA por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.514 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ISABEL RODOLICO de RODOLICO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 2|12 Nº 12.702 v. 4|12|74

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don "MARQUES PATRAO, LUIS GONZAGA". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45.— e. 2|12 Nº 12.697 v. 4|12|74

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA NELLY DINA CARDINI de CANALE. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Omar J. Cancela, secretario.

$ 45. —e. 2|12 Nº 12.695 v. 4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SANTAMARIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Elisa M. Díaz de Vivar, secretaria.

$ 45.— e. 2|12 Nº 12.691 v. 4|12|74

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MATEO o FRANCISCO MATEO CAPILLA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.

$ 45.— e. 2|12 Nº 12.851 v. 6|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NAPOLI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 13 de 1974. — Néstor L. Lloveras, secretario.

$ 45.— e. 2|12 Nº 12.875 v. 4|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ESTER BUGNA o ESTER BUGNA de VADELL CALVO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Eduardo M. Martínez Alvarez, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.544 v.3|12|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de treinta días a acreedores y herederos de don MIGUEL BRUNO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. — Nestor L. Lloveras, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.503 v.3|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN AURELIO PATRUCCO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 45 e.2|12 Nº 12.624 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DJOYA o DOYA SIDE de BEHAKLIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974. — Eduardo Mario Martínez Alvarez, secretario.

$ 45 e.2|12 Nº 12.627 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 5, Secrtaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO ROMERO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Néstor Luis Lloveras, secretario.

$ 45 e.2|12 Nº 12.582 v.4|12|74

Nº 6

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANDALIO MENENDEZ y MARIA DELFINA LAVIADA de MENENDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.440 v.3|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX LOPEZ y MANUEL LOPEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.441 v.3|12|74

El Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANGEL ZURRIAGUZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.333 v.3|12|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISABEL KOZAK de HENSE, a los efectos de hacer valer sus derechos.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — María Sira Beneventano, secretaria.

$ 56,25 e.29|11-Nº 12.310 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL SEMRIK y de doña SARA ZAJAC y|o SARA ZAIONH y|o SARA SAIONCH y|o SARA ZAIONCH. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.283 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS CRISTINO GARCIA y de doña CAROLINA JULIA DOMINGA TERAN de GARCIA. — Publíquense por tres días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.301 v.3|12|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE COSME IGLESIA por el término de 30 días. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1974. — Carlos A. Mastropierro, secretario.

$ 45.— e.2|12 Nº 12.860 v.4|12|74

Nº 7

El Juzgado en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GREGORIO ANTONIO SAENZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1974. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 45.— e. 2|12 Nº 12.874 v.4|12|74

Juzgado Civil 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por 15 días a JORGE JOSE MICHIOS, a estar a derecho en autos "Caruso de Michios, Rosa María c|Michios, Jorge José s|Suspensión de Patria Potestad", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1974. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 45.— e.2|12 Nº 12.666 v.3|12|74

Nº 8

Juzgado Civil Nº 8, secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO FERNANDEZ y de doña ROSALIA MENDEZ de FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.

$ 45.— e.2|12 Nº 12.633 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTIN STIRPARO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.

$ 45 e.2|12 Nº 12.632 v.4|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIA INES HERRERA de FRELIER. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1974. — Eduardo José Cárdenas, secretario.

$ 45 e.2|12 Nº 12.652 v.4|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PAULINO PAZ. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974. — Eduardo Alberto Bieule, secretario.

$ 45 e.2|12 Nº 12.592 v.4|12|74

Juzgado Nacional Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIANO BERNAL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1974. — Eduardo J. Cárdenas, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.303 v.3|12|74

Nº 9

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de doña AMALIA LUCRECIA PAEZ de GALLETO y de don JUAN RITO GALLETO. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 45 e.2|12 Nº 12.787 v.4|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de don ABDEL MESSIL. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Julio Campos, secretario.

$ 45 e.2|12 Nº 12.788 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IRMA MARIA ESCUDERO de BASTEN EAST y de don PERCIVAL JORGE BASTEN EAST. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974.
— Elsa G. Arias, secreraria.
$ 56,25 e.2|12 Nº 12.599 v.4|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA FERRARI de OLIVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974.
— Elsa G. Aras, secretaria.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.635 v.4|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AUREA LOPEZ de LOPEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974.
— Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.690 v.4|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña AIDA IRENE PASQUINELLI de D'ANGELO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974.
— Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.736 v.4|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO SANZ y de DOLORES POSADAS de SANZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974.
Julio Campos, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.760 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GUILLERMO BLAS RECKE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 7 de 1974. — Julio Campos, secretario.
$ 56.25 e.29|11-Nº 12.306 v.3|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA NELIDA LUQUE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974.
— Elsa G. Arias, secretaria.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.316 v.3|12|74

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS GEFFNER. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974.
— Osvaldo I. Dondo, secretario interino.
$ 45.— e.29|11-Nº 12.293 v.3|12|74

Nº 11

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA BETTA SANVINCENZO de SANTINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974.
— Ana M. Beneventano, secretaria ad-hoc.
$ 45.— e.29|11-Nº 12.436 v.3|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JULIO ARGENTINO ZELARAYAN y don JULIO FRANCISCO ZELARAYAN. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974.
— Ana M. Beneventano, secretaria ad-hoc.
$ 56,25 e.29|11-Nº 12.777 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAVID REY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974.
— Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e.29|11-Nº 12.327 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza a herederos y acreedores de [illegible] MARIA ISABEL CALAO de SERANTES por treinta días. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974.
— Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.859 v.4|12|74

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA ERRA Vda. de LORENZETTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974.
— Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45 e.2|12 Nº 12.754 v.4|12|74

Juzgado Nacional Civil Nº 12, secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ITALO RAMON HERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974.
— Horacio A. Magliano, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.457 v.3|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 12, secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALVAREZ PAREJO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1974. — Nilda E. Fernández Rodríguez, secretaria.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.267 v.3|12|74

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE D'ALBO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1974. — Carlos R. Ponce, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.181 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BEVILAQua. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 19 de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.321 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS CAFISI. Publíquese tres días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974.
— Carlos Raúl Ponce, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.631 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MOISES HERSZ OLIVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974.
— José Ignacio Saravia Toledo, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.783 v.4|12|74

Nº 14

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL ESPIÑEIRA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974.
— Graciela E. González, secretaria.
$ 45 e|12 Nº 12.689 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ALBERTO LOZANO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.629 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE AMADO CEPEDA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1974. — Graciela E. González, secretaria.
$ 45 e.2|12 Nº 12.626 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HIPOLITO ALFONSO PEREIRA. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974.
— Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.284 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CORNELIO MURTAGH. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974.
— Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.285 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TOMASA LOPEZ de GOMEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974.
— Graciela E. González, secretaria.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.269 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 14, secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO LOPEZ. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1974.
— Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.324 v.3|12|74

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELA VOROBEITSCHIK de GOUTMANN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.573 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SANTIAGO VALLEJO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974.
— Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.879 v.4|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de don MANUEL SANTIAGO GARCIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.781 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO NATTERO. — Publíquese por tres días. en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 29 de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.752 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 15, secretaría Nº 30, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO ANTONIO PETRONIO. — Publíquese 3 días.
Buenos Aires, setiembre 24 de 1974. — Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.524 v.3|12|74

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Boglietti. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.794 v.4|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA RUSCADA de FERRARO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1974. — Ana María Conde, secretaria.
$ 56,25 e.29|11 Nº 12.526 v.3|12|74

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE CAPUTO, ISABEL CAPUTO y SAVERIO CAPUTO.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.716 v.4|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO DE LA CANAL.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1974. — Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.715 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE EMPERADOR CANSADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 26 de 1974. — Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.654 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FELIX SALVATI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Víctor Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.750 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTINA FREUNDLICH de KAHN. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974.
— Horacio Carlos Ferrer, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.399 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL FOJO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974.
— Víctor Morradán Muñoz, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.395 v.3|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA CAVANNA de PEROTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1974. — Víctor Marrodán Muñoz, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.268 v.3|12|74

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL RAMAYON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974.
— Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45 e.29|11 Nº 12.370 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FLOREAL SANCHEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 6 de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45 e.29|11 Nº 12.411 v.3|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ROSARIO PIRO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1974. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
$ 45 e.29|11 Nº 11.363 v.3|12|74

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO PATRICIO KIRCHNER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 9 de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.307 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE COCO. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.320 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARMEN ANGELA ROSA FIORILLO de MARMO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.693 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FANNY MONCARZ de FLIJER. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 27 de 1974. — Alberto J. Bueres, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.763 v.4|12|74

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de Don JOSE PASCUTTI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974.
— Francisco Carlos Terrones, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.785 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS POMBAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974.
— Francisco Carlos Terrones, secretario.
$45.— e.2|12 Nº 12.610 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EUGHERIO TESEI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974.
— Francisco Carlos Terrones, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.744 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE TORTORELLA. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974.
— Francisco Carlos Terrones, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.742 v.4|12|74

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría número 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA ZUMMO DE DOMINGUEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974.
— José Antonio Faro, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.841 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Juana Gordin de Mitelman. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974.
— José Antonio Faro, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.817 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE APOSTOL LOCMANIDIS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1974.
— José Antonio Faro, secretario.
$ 61,20 e.2|12 Nº 12.894 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADOLFO ISCOVICH. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.276 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATAULFO LAQUIDAIN o LAQUIDAIN URIZAR. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1974. — José Antonio Faro, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.341 v.3|12|74

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don AMERICO - AMERICO FRANCISCO - AMERICO FRANCISCO DAVID RIVATTO o RIBATTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 16 de 1974. — Enrique H. Rodino, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.491 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL CASTIÑEIRA o CASTIÑEIRA SUAREZ. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1974. — Enrique H. Rodino, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.430 v.3|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA INES NORIEGA DE CORVA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.444 v.3|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS ANTONIO MALTA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.322 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por 10 días a BENEDICTO GRILLO, a estar a derecho en autos: "Aizcorbe de Grillo, Mercedes Francisca c| Grillo, Benedicto s|Divorcio" bajo apercibimiento de ser designado el Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974. — Leonardo A. Parisi.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.665 v.3|12|74

Nº 23

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR MAXIMO JUAN DE SAUTU RIESTRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.367 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña PILAR ELENA MARTINEZ DE SAUTU RIESTRA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.366 v.3|12|74

El Juzgado Civil 23, Secretaría 45 de Capital Federal cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LAURA JOVITA EPIFANIA ANDRADA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.384 v.3|12|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría número 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS AVELINO GUTIERREZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45 e.29|11 Nº 12.335 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de doña CARMINELLE BISCIONE DE LANCELLOTTI. — Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 56,25 e.2|12 Nº 12.861 v.4|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO MUNLO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.847 v.4|12|74

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA o ANNA FERLITO de ADORANTE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.808 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don HECTOR FEDERICO CALVO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1974. — María Isabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.730 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MOLAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.2|12 Nº 12.721 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA FILGUEIRA RISSO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — María Mabel Millán, secretaria.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.484 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVESTRE VILLEGAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.449 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROZKOSZKA o ROZKUSZKA de RYBECKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.278 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita a PAULA OLIVERA de MARQUEZ y a sus herederos para que se presenten a tomar intervención en autos "Sonder de Gómez Olivera Clementina c|Márquez, Paula s|usucapión" bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.309 v.3|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS MORA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — Guillermo J. Blanch, secretario.
e.29|11-Nº 1.854-v.3|12|74

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ARTURO LUTJENS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1974. — Antonio R. M. Coghlan, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.872 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO FELIPE DEBARBIERI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.850 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ARTURO SANTIAGO WASSERTHEIL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$45 e.2|12 Nº 12.816 v.4|12|74

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ZABALA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.784 v.4|12|74

Nº 26

Juzgado Civil 26, Secretaría 51, Capital Federal cita por diez días a JUAN DE DIOS INSAURRALDE RAMIREZ para que comparezca a estar a derecho, tomando la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones en autos: "Insaurralde Cáceres, Miriam B. s|Adopción". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.771 v.3|12|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, a cargo del Dr. Pedro Alejandro Dellepiane, Secretaría Nº 51, del Dr. Osvaldo Mirás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELENA PLOTNIK.
Buenos Aires, 17 de junio de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 56,25 e.2|12 Nº 12.835 v.4|12|74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIA IGANCIA CASTRO de COGOLATTO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.645 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MILAGROS GONZALEZ de SZYMBORSKI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.591 v.4|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ADELINO RAMON ROMERO o ADELINO RAMON ROMERO CAAMAÑO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.807 v.4|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA ASUNCION ANDREONI de MARTINO. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 21 de mayo de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
e.29|11-Nº 1.855-v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO MELI. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.451 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANTONIO GABOR. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1974. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.422 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LIPUSIC. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974. — Juan Carlos G. Dupuis, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.275 v.3|12|74

Juzgado Civil Nº 26, secretaría Nº 52, hace saber que en autos MERKINS ALFREDO s|concurso civil", se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, octubre 31 de 1974. — Autos y vistos: ...Resuelvo: Declarar rehabilitado a don Alfredo Merkin y extinguidas sus obligaciones con relación al concurso otorgándosele por medio del presente, carta de pago... publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en Jurisprudencia Argentina, los que serán a costa del nombrado... Antonio José Copello". — Publíquese por tres días.
Juan Carlos G. Dupuis, secretario.
$ 101,25 e.29|11 Nº 12.305 v.3|12|74

Nº 27

Juzgado Civil Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VITO GARFI. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.280 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA JAUREGUI de ZORZOLI y de OBERDAN ISIDORO ZORZOLI. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1974. — Ana María Luaces, secretaria
$ 45.— e.29|11 Nº 12.326 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PERRONE y ROSA PERRONE de PERRONE. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Manuel E. Crespo, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.838 v.4|12|74

Juzgado Nacional Civil Nº 27, Secretaría 53 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: ENRIQUE AGUSTIN SALCEDO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 d e noviembre de 1974. — Ana María Luaces, secretaria.
$ 45 e.2|12 Nº 12.663 v.4|12|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, comunica por cinco días el concurso civil de HECTOR JOSE MARINELLI, C. I. Nº 3.307.108, haciéndose saber a los acreedores que se consideren con derecho que deberán presentar al Síndico designado lo pedidos de verificación de su crédito dentro de los treinta días de la última publicación del presente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala del Juzgado el 17 de abril de 1975, a las 11 horas, celebrándose con aquellos que concurran. Síndico: Dr. Roberto Arribere, Lavalle 1546, piso 1º, "F", Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — Manuel E. Crespo, secretario.
$ 168,75 e.27|11 Nº 11.768 v.3|12|74

Nº 28

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO SORIANO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.799 v.4|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 56, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de KATHLEEN BARRY de MERZAROLI. — Publíquese por tres días
Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.559 v.3|12|74

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GLEMON. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.638 v.4|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE RUIZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.582 v.4|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR JOSE BREA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Jorge Noro Villagra, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.555 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA SCARZOLO de VENTIMIGLIA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1974. — Mario P. Calatayud, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.560 v.3|12|74

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, secretaría 57, cita por 30 días a herederos y acreedores de don MARCOS SMULEVICH. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1974. — Mario Calatayud, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.532 v.3|12|74

Juzgado Nacional Civil Nº 29, secretaría Nº 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARCELINO TURRADO. — Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1974. — Mario P. Calatayud, secretario.
$ 45.— e.29|11 Nº 12.279 v.3|12|74

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JONAS JOLODOVSKY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974. — José María Scorta, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.800 v.4|12|74

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL GOMEZ o GOMEZ LEIRO.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.
$ 45 e.2|12 Nº 12.743 v.4|12|74

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FACUNDA ALVAREZ de DURO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 13 de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 45 — e.29|11 Nº 12.518 v.3|12|74

Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER BOLLINI de NICOLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — José M. Scorta, secretario.
$ 45.— e.29|11-Nº 12.345 v.3|12|74

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada art. 1º Ley 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso, a partir de la primera publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o delito
1	102	Roberto J. Calandra	2|5|74	CARDOZO, Virgilio	30	Hurto
1	103	Juan Carlos Dillon	7|5|74	RODRIGUEZ, José Luis	5	Robo
2	105	Raúl Servando A. Gallegos	16|5|74	TOLABA, Natividad Arce	30	Robo
3	108	Ricardo José Galli	15|5|74	LIMA, Iván Serra	5	Defraudnción
6	117	Carlos Dana	16|5|74	PEREZ FERRER, Manuel	5	Estafa y falsif. documento
6	118	Ismael E. Sicardi	13|5|74	ABDON, Adur	5	Defraudación
7	120	Antonio L. Merguin	22|5|74	MABRUQUE, Omar	30	Quiebra
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	17|5|74	JADUR BEN ZARIF, José Horacio y ZARANDELLI, José	5	Estafa
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	22|5|74	HERRERO o HERRERA, Luis	5	Estafa
8	123	Reinaldo Castro	7|5|74	CANO, Carlos	5	Defraudación - C. 13.425
8	123	Reinaldo Castro	9|5|74	SANCHEZ, Venancio A.	5	Defraudación - C. 17.414
8	123	Reinaldo Castro	8|5|74	PASCALI Dionisio Elcacerp	5	Infracción Ley 13.944 - C. 16.654
8	123	Reinaldo Castro	16|5|74	ARAUJO, Juan Carlos	5	Robo - C. 17.367
8	123	Reinaldo Castro	16|5|74	WEMIL Pedro Alfredo	5	Robo - C. 17.367
8	123	Reinaldo Castro	16|5|74	REBECHI, Juan Carlos	5	Robo - C. 17.367
8	123	Reinaldo Castro	16|5|74	ROSTOM Juan Angel	5	Robo - C. 17.367
8	123	Reinaldo Castro	21|5|74	GOMEZ Luis	5	Uso de documento falso
8	123	Reinaldo Castro	13|5|74	BLANCA Homero Asdrúbal	5	Malversación - C. 16.833
8	123	Reinaldo Castro	13|5|74	REGATY, Fernando Raúl	5	Quiebra fraudulenta - C. 15.578
8	123	Reinaldo Castro	13|5|74	EMRON Ismael	5	Quiebra fraudulenta - C. 15.578
8	123	Reinaldo Castro	13|5|74	SUAREZ, Juan Carlos	5	Estafa - C. 16.688
9	126	Horacio R. Dodds	7|5|74	DAMORE, Antonio Omar	30	Infracción Ley 13.944
9	126	Horacio R. Dodds	7|5|74	GONZALEZ, Sebastián	30	Abuso deshonesto
9	126	Horacio R. Dodds	7|5|74	MENDOZA, Alejandro	30	Violación
9	126	Horacio R. Dodds	13|4|74	ZIROTA Alberto, NAGY, Eugenio y DO BRITO, Rubén Darío	30	Encubrimiento robo y hurto
9	126	Horacio R. Dodds	7|5|74	VERA, Azucena	30	Hurto
9	128	Jorge M. Müller	3|5|74	VELAZQUEZ, Carlos Víctor	5	Robo
9	128	Jorge M. Müller	15|5|74	AVILA, Hugo Oscar	5	Robo
10	129	Diego Perés	14|5|74	PELLEGRINI, Zulma María Luisa	5	Infracción art. 173, inc. 11 C. P.
10	129	Diego Perés	7|5|74	GARCIA Dionisio Antonio	5	Defraudación prendaria
10	129	Diego Perés	3|5|74	MONTEAVARO, Osvaldo Arturo y SCHLUSSELBLUM POHL, Ricardo Adolfo Máximo	5	Falsificación de documento
10	129	Diego Perés	16|5|74	ALONSO, Juan Carlos	5	Robo reiterado y atent. autoridad
10	129	Diego Perés	16|5|74	TORRES Constantino Abelleira	5	Robo reiterado y atent. autoridad
12	135	Enrique J. De Schuttere	15|5|74	ABERASTURY, Julio	30	Robo
12	137	Raúl H. Pierini	22|5|74	ESTEVEZ, José Luis	30	Asociación ilícita y robo
12	137	Raúl H. Pierini	22|5|74	DE SILVA, Germán Antonio	30	Asociación ilícita y robo
13	138	Julio Amancio Plaggio	15|5|74	BARRIONUEVO, Oscar	5	Hurto calificado, art. 163, inc. 4
13	140	Guillermo Rafael Navarro	9|5|74	ALABART o ALABART de SILVEYRA, Luisa	30	Aborto calificado
14	143	Emilio Goyena	6|5|74	ARRIETA, Antonio Salvador	5	Robos reiterados
15	144	Jorge Alberto Bellotti	16|5|74	GARBEZA, Rubén Daniel	5	Matrimonio ilegal
15	146	Juan Bautista Sejean	6|5|74	PIERRES, Carlos Alberto	5	Hurto de automotor
15	146	Juan Bautista Sejean	3|5|74	RODRIGUEZ, Amalia Rosa	5	Hurto
15	146	Juan Bautista Sejean	14|5|74	CASTAÑEDA, Rubén	30	Encubrimiento
17	151	Roque Adalberto Galeano	3|5|74	SUAREZ, Daniel	30	Robo
17	151	Roque Adalberto Galeano	7|5|74	BALSA, José María	30	Defraudación
18	154	Jorge A. Reyes	17|4|74	GOLDBERG, Aarón	30	Estafa
18	154	Jorge A. Reyes	17|5|74	HALL, Jorge	30	Estafa
18	154	Jorge A. Reyes	17|5|74	PALACIOS, Alberto	30	Estafa
18	154	Jorge A. Reyes	17|5|74	GARCIA, Sixto	30	Estafa
18	154	Jorge A. Reyes	23|5|74	IBAÑEZ Alberto Alfredo	30	Robo
18	154	Jorge A. Reyes	23|5|74	BRUNO Enrique Angel	30	Defraud. y falsific. de documento
18	156	Domingo Mauricio Acuña	30|4|74	SANCHEZ, Roberto Angel	30	Defraudación - C. 12.138
18	156	Domingo Mauricio Acuña	[illegible]	SPINAGEL Ricardo	30	Extorsión
18	156	Domingo Mauricio Acuña	23|5|74	MOREIRA, Marcelo Osmar	30	Defraudación
20	160	Jaime Montoro	16|[illegible]|74	PELAGRAMOS, José Jorge	30	Abuso de armas y lesiones
21	163	Luis R. Direnzi	3|5|74	TAKMAN, Dora G. de	5	Malversación de caudales
21	163	Luis R. Direnzi	30|4|74	KATZ, Abraham David	5	Defraudación
21	165	Elena do Pico Farrela	13|5|74	KASKIE Nadim	5	Estafa en forma reiterada
22	127	Eduardo Rodríguez Varela	6|5|74	MARTINEZ, José Luis o MARTINEZ ROBLES	30	Incump. deberes de asist. familiar
22	127	Eduardo Rodríguez Varela	24|5|74	BUSTOS, Julio César	5	Causa 498
23	139	Federico G. N. Woodgate	3|5|74	BUONOCORE, Aldo Mario Pablo	30	Depositario infiel
23	158	Gustavo A. Varela	24|4|74	LOFIEGO, Miguel Angel	30	Defraudación
23	158	Gustavo A. Varela	14|5|74	CAUWLAERT, Gilberto José	30	Defraudación - C. 10.782
23	158	Gustavo A. Varela	14|5|74	NOBLIA Alfredo	30	Robo
23	158	Gustavo A. Varela	17|5|74	RODRIGUEZ, Roberto	30	Defraudación - C. 10.900
25	145	Carlos L. M. Bourel	3|5|74	THOMAS, Ernesto Ernán	30	Falsificación de documento
25	145	Carlos L. M. Bourel	23|5|74	WASHINGTON SILVEIRA, Rubén	5	Estafa y falsificción de cheque
25	145	Carlos L. M. Bourel	24|5|74	CARCOMO, Ricardo	5	Robo y hurto
25	161	Héctor Vozzi	8|5|74	JADUR, María Aurora BORDON de	30	Estafa
25	161	Héctor Vozzi	14|5|74	ESPINDOLA, Ceferino Santos	30	Robo - C. 11.000
25	161	Héctor Vozzi	20|5|74	VALDIVIEZO, Mercedes Elena	30	Hurto - S. 11.254
26	155	Abel Bonorino Pero	13|5|74	GARCIA, Francisco Alberto	30	Malversación de caudales públicos
26	155	Abel Bonorino Pero	6|5|74	GNECHI Elder Andrés	5	Estafa
26	155	Abel Bonorino Pero	8|5|74	GAUNA, Miguel Angel	30	Robo calificado
26	155	Abel Bonorino Pero	7|5|74	MIÑO, Clemente Ignacio	30	Robo reiterado
27	124	Hugo Norberto Cataldi	26|4|74	PEIRANO, Julio Alberto	5	Homicidio, art. 84 - C. 20.080
27	124	Hugo Norberto Cataldi	7|5|74	KALINECZ Tiberio Américo	5	Encubrimiento - C. 20.100
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	17|5|74	KESSIER, Raúl Bernardo	30	Quiebra - C. 35.340
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	3|5|74	ERBETTA, Enrique Antonio	30	Homicidio, les. y abuso de armas
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	14|5|74	LEDESMA, Ramón	30	Robo
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	14|5|74	STURLA o ESTURLA, Alberto	30	Robo
28	142	Práxedes M. Sagasta	13|5|74	RIVERO, Asencio (a) "El Gato"	5	Homicidio, art. 79 C. P.
28	142	Práxedes M. Sagasta	9|5|74	ALVAREZ, Julio Ricardo	5	Quiebra
28	142	Práxedes M. Sagasta	17|5|74	COSTELLI o GOSTELLI, Jorge Alberto	5	Defraudación - C. 9341
29	152	Rolando R. D. Lescano	8|5|74	PALMIERI, Juan Roque	5	Estafa
30	164	Adolfo Luis Tamini	25|4|74	GIRELA, Rodolfo Alberto	5	Robo reit. y resistencia autorid.
30	164	Adolfo Luis Tamini	7|5|74	HASSE Ruth Noemí	5	Infracción art. 263 C. P.
30	164	Adolfo Luis Tamini	21|5|74	AYALA, Damián Ramón	5	Defraudación
31	115	Eduardo S. Mugaburu	2|5|74	TARANTINO, Héctor Osvaldo	30	Defraudación
31	115	Eduardo S. Mugaburu	6|5|74	ORTIZ, Juan Alberto	30	Estafas reiteradas
31	115	Eduardo S. Mugaburu	13|5|74	GONZALO, Eduardo Santiago y SAINT CYR, Joulia de	30	Hurto y defraudación
31	115	Eduardo S. Mugaburu	7|5|74	VILLEGAS, Ema	30	Falsificación de cheque y estafa
31	115	Eduardo S. Mugaburu	9|5|74	GUIJARRO, Héctor Jesús	30	Estafa
31	119	Guillermo P. De Paoli	8|4|74	RIVAS Domingo Manuel	30	Defraudación
31	119	Guillermo P. De Paoli	15|4|74	ORTEGA, Mabel LOPEZ de	30	Hurto
31	119	Guillermo P. De Paoli	24|4|74	FORLINO, Eugenio Angel	30	Hurtos
31	119	Guillermo P. De Paoli	14|5|74	LOPEZ, Horacio Roberto	30	Robos reiterados
31	119	Guillermo P. De Paoli	14|5|74	ROCATAGLIATA, Arnaldo José	30	Defraudación
31	119	Guillermo P. De Paoli	15|5|74	YOON, Elisa Rosa ESPINOZA de	30	Defraudación
31	119	Guillermo P. De Paoli	22|5|74	ALARCON, Nelly Esther LOPEZ de	30	Malversación de caudales públicos

e.2|12 Nº 896 v.6|12|74

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada art. 1º Ley 17.859

Se cita y emplaza por el término de días que se indica en cada caso, a partir de la primera publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal, en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan, a las siguientes personas:

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha de edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa o delito
1	102	Roberto J. Calandra	31|5|74	JARA, Angel Ruben	30	Robo
1	102	Roberto J. Calandra	4|6|74	FERNANDEZ, Victor Hugo y JALI, Ricardo Eugenio	30	Robos reiterados, resist. autoridad
1	103	Juan Carlos Dillon	15|5|74	PEREYRA Juan Carlos	5	Robo en grado de tentativa
1	103	Juan Carlos Dillon	9|6|74	BURRACO Angel Ariel	30	Infracción Ley 13.944
1	103	Juan Carlos Dillon	4|6|74	NUÑEZ Hugo Omar	5	Robo
2	105	Raúl Servando A. Gallegos	7|6|74	SANCHEZ, Delia Amanda	5	Hurto y falsificación
2	105	Raúl Servando A. Gallegos	31|5|74	GONZALEZ Ismael Secundino	30	Robo y estafas
4	111	Omar Alberto Facciuto	2|6|74	PIANCIOLA, José Manuel	30	Estafa y defraudación
4	111	Omar Alberto Facciuto	27|5|74	CALAROTA MARINO, Bernardo Oscar	30	Estafa y defraudación
4	111	Omar Alberto Facciuto	25|5|74	LUNA MERCADO, Aurora		Defraudación
5	114	Juan C. Fontenla	16|5|74	MURPHY, Guillermo Joaquín	5	Robos reiterados
5	114	Juan C. Fontenla	15|5|74	COSENTINO, Sara	5	Defraudación
6	118	Ismael E. Sicardi	20|5|74	ARAYES, Jorge Sinforoso	30	Robo
7	120	Antonio L. Merguin	20|5|74	BORJS VINOCUR	30	Infracción art. 173, inc. 11 C. P.
7	120	Antonio L. Merguin	20|5|74	RODRIGUEZ, Elisa Susana	30	Hurto
7	120	Antonio L. Merguin	20|5|74	VINOCUR, Samuel	30	Infracción art. 173, inc. 11 C. P.
7	120	Antonio L. Merguin	27|5|74	AMADO Miguel Angel (a) "El Turco Fierro"	5	Violación calificada
7	120	Antonio L. Merguin	31|5|74	MARTIN, Teodoro Eduardo	5	Bigamia
7	120	Antonio L. Merguin	10|6|74	BLUFTEIN, Fernando	30	Falso testimonio
7	120	Antonio L. Merguin	10|6|74	ZANI, Pablo Mario	5	Estafa
7	120	Antonio L. Merguin	10|6|74	LUGANO, Francisco Enrique	30	Causa 35.646
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	30|5|74	PIANO PIANO, Luis Denis	5	Robo
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	5|6|74	CACERES, Francisco Rafael (a) "El Chala"	5	Homicidio, art. 79 C. P.
7	121	Julia A. Sanchis Ferrero	5|6|74	CACERES, Antonio Paulino o CACERES, Paulino Antonio o FERNANDEZ, Miguel Angel	5	Homicidio, art. 79 C. P. - C. 39.257
8	123	Reinaldo Castro	28|5|74	CHAPIRO, Noel	5	Defraudación - C. 16.267
8	123	Reinaldo Castro	28|5|74	MARZILLI, Carlos	5	Estafa
8	123	Reinaldo Castro	28|5|74	CARDOZO, Luis Ramón	5	Defraudación prendaria
8	123	Reinaldo Castro	28|5|74	CARDOZO, Enrique	5	Defraudación prendaria
8	123	Reinaldo Castro	28|5|74	DIAZ, Nélida DALEXANDRO de	5	Malversación - C. 14.321
8	125	Rubén R. Alliaud	27|5|74	OJEDA, Pedro Jorge	30	Defraudación - C. 21.665
9	126	Horacio R. Dodds	3|5|74	FARIAS Jorge Héctor	30	Robo de automotor - C. 3204
9	126	Horacio R. Dodds	28|5|74	SATURANSKY, Carlos	30	Robo
9	128	Jorge M. Müller	20|5|74	MARTINEZ Héctor	5	Tentativa de robo - C. 3295
10	129	Diego Peres	31|5|74	LACAVE, Josefina STAFFORINI de	5	Malversación de caudales públicos
10	129	Diego Peres	27|5|74	GINES Silvia	5	Hurto - C. 35.037
10	129	Diego Peres	27|5|74	CONSTANTE, Jorge	5	Tentativa de robo
13	138	Julio Amancio Piaggio	7|6|74	GOMEZ FERNANDES,, Godofredo	5	Atent. a autoridad y abuso armas
14	141	Ernesto Héctor Gandolfi	6|6|74	D'ANGELO, Miguel Angel	30	Defraudación prendaria
14	141	Ernesto Héctor Gandolfi	6|6|74	IGLESIAS, Pedro	30	Defraudación prendaria
14	141	Ernesto Héctor Gandolfi	6|6|74	LUCHASQUI, Leopoldo	30	Estafa
15	146	Juan Bautista Sejean	10|6|74	MONTENEGRO, Manuel Vicente	30	Robo
15	146	Juan Bautista Sejean	10|6|74	ROMERO, Ricardo Omar	30	Robo
15	146	Juan Bautista Sejean	10|6|74	REY Norberto	30	Robo
15	146	Juan Bautista Sejean	10|6|74	SANCHEZ, Laureano	30	Robo
16	147	Carlos L. López Correa	29|5|74	NIETO Rodolfo Antonio	5	Infracción Ley 13.944
16	149	Mario Bruno Bonelli	4|6|74	GUARANA Miguel Angel	5	Estafa
16	149	Roberto Meroño Turner	6|6|74	GITMAN, Angel Alberto	5	Robo en pob. y en banda
16	149	Roberto Meroño Turner	7|6|74	QUIROGA, Miguel Angel	5	Violación
16	149	Roberto Meroño Turner	6|6|74	MARGOR, Abel Adolfo (a) "Mangonga"	5	Robo c|armas y robo de automot.
16	149	Roberto Meroño Turner	6|6|74	BARQUIZA Domingo Alberto (a) "Mingo"	5	Robo c|armas y robo de automot.
16	149	Roberto Meroño Turner	6|6|74	BANEGA, Roberto (a) "Cocoa"	5	Robo c|armas y robo de automot.
17	151	Roque Adalberto Galeano	15|5|14	HANSEN, Roberto Guillermo Enrique	30	Estafa y falsific. de documentos
17	151	Roque Adalberto Galeano	15|5|74	JASKILEVICH, Raúl	30	Estafa y falsific. de documentos
17	151	Roque Adalberto Galeano	15|5|74	BERGER, Alfonso Julio	30	Estafa y falsific. de documentos
18	156	Domingo Mauricio Acuña	4|6|74	MALDONADO, Justo Pastor	5	Lesiones - C. 12.349
19	157	Roberto Raúl Daray	20|5|74	CAMPODONICO, Julio Eduardo	5	Causa 10.976
19	157	Roberto Raúl Daray	20|5|74	BERTOLO, Raúl	5	Causa 10.976
19	157	Roberto Raúl Daray	20|5|74	MARCHIONE, Abel Mario	5	C. 10.976, infrac. art. 142 bis, etc.
19	159	Julio César Ballestero	17|5|74	GONZALEZ Hilda Emilia BOIARDI de	5	Estafa - C. 11.551
19	159	Julio César Ballestero	17|5|74	GONZALEZ Eduardo Angel	5	Estafa - C. 11.551
20	160	Jaime Montoro	20|5|74	BRUNI	30	Retención indebida
20	160	Jaime Montoro	27|5|74	HERNANDEZ	30	Retención indebida
20	162	Jorge Pérez Alen	6|5|74	CANDELLONE, Carlos	30	Quiebra fraudulenta
21	163	Luis R. Direnzi	29|5|74	LISINI, Miguel	5	Robo
21	163	Luis R. Direnzi	30|5|74	KATS, Abraham David	5	Defraudación
21	163	Luis R. Direnzi	29|5|74	LISINI, Miguel (a) "El Flaco Pepe"	5	Robo - C. 10.751
22	148	Jorge D. López Bolado	20|5|74	MEDINA, Eber Alcides	5	Infracción Ley 13.944
22	148	Jorge D. López Bolado	4|6|74	PONCE, Domingo	5	Infracción Ley 13.944
22	148	Jorge D. López Bolado	3|6|74	LUGONES, Segundo Pascual	5	Infracción Ley 13.944 - C. 367
23	139	Federico G. N. Woodgate	30|5|74	CEPEDA, Sergio Ramón	30	Hurto
23	158	Gustavo A. Varela	4|6|74	MEDINA, Benicio Ramón	30	Homicidio, art. 79 C. P. abus.armas
24	131	Carlos Daniel Liporaci	2|5|74	SANTANA, Osvaldo	5	Defraudación prendaria - C. 35.732
24	131	Carlos Daniel Liporaci	8|5|74	SANCHEZ, Narciso	5	Hurto - C. 35.803
24	131	Carlos Daniel Liporaci	6|5|74	CORONEL, Ramón Oscar	5	Defraudación
24	131	Carlos Daniel Liporaci	2|5|74	CONTRERA, Carlos María	5	Defraudación prendaria - C. 35.732
24	131	Carlos Daniel Liporaci	2|5|74	CONTRERA, Hugo Oscar	5	Defraudación prendaria - C. 35.732
24	131	Carlos Daniel Liporaci	27|5|74	GARCIA, Enrique	5	Quiebra - C. 35.655
24	131	Carlos Daniel Liporaci	27|5|74	GARCIA, Serafín	5	Quiebra
24	131	Carlos Daniel Liporaci	27|5|74	GARCIA JOSE	5	Quiebra
24	131	Carlos Daniel Liporaci	27|5|74	GARCIA, Héctor	5	Quiebra - C. 35.655
24	131	Carlos Daniel Liporaci	27|5|74	GARCIA, Francisco Alberto	5	Quiebra - C. 35.655
24	131	Carlos Daniel Liporaci	27|5|74	GARCIA, Andrés	5	Quiebra - C. 35.655
24	131	Carlos Daniel Liporaci	21|5|74	SIMARI, Pedro Gerardo	5	Causa 10.965
25	145	Carlos L. M. Bourel	16|5|74	MACCHI, Hugo Mario	5	Falsificación de cheque y estafa
25	145	Carlos L. M. Bourel	5|6|74	BLANCO PEREZ, Gladys	30	Hurto
25	145	Carlos L. M. Bourel	28|5|74	RONDININI, Abelardo Agustín	5	Falsificación de documento
26	155	Abel Bonorino Pero	3|6|74	MARTINO, Armando	30	Hurto
27	106	Félix Esteban Dufourq	23|5|74	YATIB, Miguel José	30	Defraudación
28	122	Elsa Nilda Areu Franco	28|5|74	CASERIO, Roberto Oscar	5	Hurto
29	152	Rolando R. D. Lescano	4|6|74	ALVAREZ, Hugo Ricardo o ALANIZ, Dardo	30	Estafa
29	152	Rolando R. D. Lescano	3|6|74	SCHNEIDER, José	5	Quiebra fraudulenta
29	152	Rolando R. D. Lescano	3|6|74	SCHNEIDER, Juana SILMAN de	5	Quiebra fraudulenta
29	152	Rolando R. D. Lescano	3|6|74	SCHNEIDER, Rita	5	Quiebra fraudulenta
29	152	Rolando R. D. Lescano	3|6|74	ABRAMOVICH, Enrique	5	Quiebra fraudulenta
29	152	Rolando R. D. Lescano	4|6|74	HERNANDEZ, Héctor Julio	5	Defraudación
30	164	Jorge A. Ravazzani	5|6|74	PULIDO, Enrique	5	Robo - C. 10.838
30	164	Jorge A. Ravazzani	12|6|74	DIAZ, Mirta Asunción	30	Hurto
31	119	Guillermo P. De Paoli	12|6|74	UGOLINI, Angel Pellegrino	30	Robo
31	119	Guillermo P. De Paoli	12|6|74	GOMEZ, Selso Esteban	30	Hurto
31	115	Eduardo S. Mugaburu				

e.2|12 Nº 896 v.6|12|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días la quiebra de FRANCISCO DIEGUEZ S. A.; Síndico: Silvio Marcelo Cherjovsky, con domicilio en Lavalle 1546, 4º "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de diciembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 19 de febrero de 1975, a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico dentro de 48 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Bs. As., 2 de noviembre de 1974. — Guillermo L. Cespedes, secretario.

e.29|11-Nº 1.856-v.5|12|74

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "TRES MARES", S.A.C.I.F.I.A. Síndico, José Santiago Acerbo, con domicilio en Paraná 123, 7º piso, oficina 162, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 26 de diciembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17 de abril de 1975, a las 1 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley Nº 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

e.27|11 Nº 1.829 v.3|12|74

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica y hace saber por el término de un día, en los autos caratulados "Cerril, S.A.C.I.F.I.A., expediente Nº 40.889, s|incidente de calificación de conducta", a los efectos de hacer conocer a VICTORIANO VIETTES y ROBERTO LOPEZ, lo informado por el Síndico respecto de la calificación de la conducta, por el término de diez días.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — Arturo F. Alonso Peña, secretario.

e.27|11 Nº 1.830 v.3|12|74

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "VESTIMAR", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Síndico, contador Marcos Taj, con domicilio en la calle Suipacha 576, piso 4º, oficina 1, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 12 de febrero de 1975. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de abril de 1975, a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — Jorge J. Fargas, secretario.

e.27|11 Nº 1.831 v.3|12|74

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del doctor Miguel A. Aranda, secretaría Nº 7, a cargo del doctor Ricardo Matías Richards, comunica por cinco días en la quiebra de "MERAYO HIGINIO FANESSA DISTRIBUIDORA DE LIBROS" que ha sido designado Síndico el contador Ricardo José Bertero, quien constituyó domicilio en la calle Carlos Pellegrini 803, 1º A, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 1974, debiendo dicho funcionario, presentar su informe el 28 de febrero de 1975 y a los fines del informe del artículo 40 de la ley citada deberá el síndico presentarlo el día 18 de marzo de 1975. — Señálase el día 11 de marzo de 1975, a las 9 hs., a fin que tenga lugar la Junta de Acreedores, en caso de presentar Concordato Resolutorio, la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida a poner a disposición del Síndico los libros, bienes y documentos de la misma, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. —La entrega de los bienes, libros y documentos debe hacerse al síndico en el término de 24 hs. Intímase al fallido para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1974. — Ricardo Matías Richards, secretario.

e.28|11 Nº 1.844 v.4|12|74

Nº 5

El Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la quiebra de FERRO LEAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Fecha de cesación de pagos 7 de agosto de 1970. Liquidador ad hoc Nora C. Galli. Cangallo 1454, 2º piso, Dpto. 15. — Intímase a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida los pongan a disposición del liquidador prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, so pena de no quedar exonerados.

Jorge O. Palacio, secretario.

e. 2|12 Nº 1.867 v. 6|12|74

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos "LAS VIZCACHAS S. C. A. y sus socios solidarios Sres. JOVELIANO JULIO DENTONE, ERIBERTO JOSE MALOSETTI y JORGE MALOSETTI s|quiebra" que el síndico del citado concurso, solicitó la clausura de los procedimientos por falta de activo, de conformidad con los art. 233 y 234 del Dec. Ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre de 1974. — Isabel Miguez, Juez. Hugo E. Piñero, secretario.

e.28|11 Nº 1.846 v.4|12|74

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, hace saber que en autos "CAJA DE CREDITO DE VILLA DEVOTO SOC. COOP. LTDA. s|Liquidación judicial s|quiebra", el liquidador formuló proyecto de distribución provisorio de fondos cuyo estado se halla en Secretaría a disposición de los acreedores. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Felipe Manuel Cuartero, secretario.

$ 60 e.2|12 Nº 12.662 v.3|12|74

Nº 8

Juzgado en lo Comercial 8, secretaría 16, comunica por cinco días la quiebra de MANUFACTURA PLASTICA PUERTO MADRYN S. R. L. Síndico Ricardo Pedro Dealesandris, con domicilio en Lavalle 1290, of. 10, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de febrero de 1975. — En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 30 de abril de 1975, a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerse por constituído en los estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme al art. 107 de la misma ley.

Publíquese por cinco días en los términos del art. 97 de ley 19.551.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1974. — Ernesto M. Viñes, secretario.

e.28|11 Nº 1.848 v.4|12|74

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de: DAMPIER ARGENTINA SOC. EN COM. POR ACC. y MIGUEL ANGEL CAPECE. — Síndico: Raúl Alberto Guardia, con domicilio en Corrientes 1132, piso 4º, Of. 41|42, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de febrero de 1975. — En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 25 de abril de 1975, a las 10 horas. — Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de los mismos a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los fallidos y sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerse por constituido en los estrados del Juzgado; para que cúmpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en veinticuatro horas, quedando sujetos a la restricción de salida del país, conforme al art. 107 de la misma ley. — Publíquese por cinco días en los términos del art. 97, Ley 19.551.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1974. — Ernesto M. Viñes, secretario.

e.2|12 Nº 1.869 v.6|12|74

Nº 11

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de "ROMULO GIRARDIN E HIJO ESTABLECIMIENTO METALURGICO CUBRE-SOL TOLDOS DE ALUMINIO, síndico Oscar Alberto Bozzo, con domicilio en la calle Santa Fe 1270, 5º piso, oficina "K", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 31 de diciembre de 1974. — Señálase el día 10 de abril de 1975, a las 9 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores presentes. — Intímase a cuantos tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Prohíbese hacerle pagos o entrega de efectos, bajo pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 262,50 e.28|11 Nº 11.998 v.4|12|74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, intima al señor JOSE VITOLA, para que dentro del quinto día de notificado ponga el bien prendado, en los autos caratulados: "San Miguel Motor S. A. C. I. F. c|Vitola José s|ejecución prendaria", a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de pasar los autos a la Justicia Penal en caso de incumplimiento. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 60 e.2|12 Nº 12.784 v.3|12|74

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial número 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco día la quiebra de "CAPURRO, CARLOS RUBEN, síndico don Angel Andriollo, con domicilio en Corrientes 1296, 6º piso, Dto. 61, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 27 de diciembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 27 de febrero de 1975, a las 9 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes a los fallidos so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese al fallido para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico los libros y comprobantes de contabilidad dentro de las 24 horas. — Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

e.29|11-Nº 1.859-v.5|12|74

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de REMERMEC S.R.L. Es síndico el contador Mario Antonio Bozicovich, con domicilio en la calle San Martín 655, piso 3º "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de febrero de 1975. — En caso de corresponder su celebración, la junta se realizará con los acreedores que concurran en la sala del Juzgado el 16 de mayo de 1975, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551|72 en veinticuatro horas y para que se someta al art. 107 de ese decreto ley.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974. — Héctor María Kiernan, secretario.

e.2|12 Nº 1.874 v.6|12|74

Juzgado en lo Comercial Nº 15, secretaría Nº 30, comunica por cinco días la quiebra de E. P. H. I. C. S. R. L. (EMPRESA DE PAVIMENTOS HIDRAULICA Y CONSTRUCCIONES SR.L.). Es síndico el contador José Antonio Marteddu, con domicilio en la calle Viamonte 1592,, piso 6º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificatitivos de sus créditos hasta el 27 de febrero de 1975. — En caso de corresponder su celebración la junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala del Juzgado el 15 de mayo de 1975, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado; para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 del decreto ley 19.551|72 en veinticuatro horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974. — Héctor María Kiernan, secretario.

e.2|12 Nº 1.875 v.6|12|74

Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 30 comunica por dos días que se hallan depositados en Secretaría el estado de liquidación y cuarta distribución parcial y provisoria de fondos en

los autos caratulados "BELPUNT S. A. s|quiebra", que serán aprobados si no hay oposición en los diez días posteriores a la última publicación. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1974. — Héctor María Kiernan, secretario.

$ 60 e.3|12 Nº 12.647 v.3|1 |74

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber la quiebra de "EDIFICADORA LAS GRUTAS" SOCIEDAD ANONIMA (EN FORMACION) y otros" s|quiebra, declarada el día 6 de noviembre de 1974. Prohíbese hacer pagos o entrega de los bienes de los fallidos, los que serán ineficaces. Quienes tengan bienes de éstos en su poder los pondrán a disposición del Síndico de inmediato. Intímese a los fallidos al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al Síndico de los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de veinticuatro horas; b) Constitución de domicilio procesal en la Calptal Federal, en el plazo de 48 horas, de lo contrario, quedará constituido en los estrados del Juzgado; c) Presentación de los requisitos individualizados en el artículo 93 de la Ley 19.551, en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico hasta el día 10 de marzo de 1975. La audiencia para la celebración de la Junta de acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, se realizará el día 15 de mayo de 1975, a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Síndico: Abraham Nemirovsky, Lavalle 1494, piso "B". — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1974. — Hugo D. Maciel (h.), secretario.

e.27|11 Nº 1.833 v.3|12|74

El señor Juez en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 del autorizante, hace saber por quince días que se ha decretado la cancelación de once órdenes de pagos libradas por la Compañía Financiera de Concesionarios Ford, Finanfor, S. A., con lugar de libramiento en la Ciudad de Buenos Aires, a favor de EMA BRIGIDA PALLATRONI Vda. de BISSO o AMELIA EMA BISSO de FERNANDEZ (o su orden) con endoso de ésta en blanco, por los siguientes importes y vencimientos: 1. — $ 5.000, vto. 7|11|74. — 2. — $ 104,17, vto. 7|2|74 — 3 — 104,17, vto. 7|3|74. — 4. — $ 104,17, vto. 7|4|74. — 5. — $ 104,17, vto. 7|5|74. — 6. — $ 104,17. vto. 7|6|74. — 7 — $ 104,17, vto. 7|7|74. — 8. — $ 104,17, vto. 7|8|74. — 9. — $ 104,17, vto. 7|9|74. — 10. — $ 104,17, vto. 7|10|74 y 11. — $ 104,17, vto. 7|11|74; todos librados sobre el Banco First National City Bank. — Hácese saber a quien pudiera tenerlos que se autorizará el pago de los documentos precedentemente individualizados una vez transcurridos sesenta días de la última publicación, si en el intervalo no dedujese oposición. — Isabel Miguez. Juez".

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1974. — Enrique Fernández Pillado, secretario.

$ 900.— e. 20|11 Nº 10.406 v. 10|12|74

Nº 19

Juzgado en lo Comercial 19, Secretaría Nº 37, ordena la publicación de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 19 de setiembre de 1974. Autos y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por el art. 89 del Decreto-Ley Nº 5.965|63, dispónese la cancelación de los siguientes pagarés: cada uno de $ 9.500.00 con vencimiento el 17|9|74, 23|9|74 y 14|10|74, librados por la firma CLARIN AGEA, S. A. y otorgados a BUSELLINI y BUSCA, ASOCIADOS, y autorízase su pago después de transcurridos 60 días contados desde la última publicación de edictos. — Publíquese la presente resolución en el 'Boletín Oficial', por edictos, por el término de 15 días y notifíquese por cédula al librador. Previamente la actora deberá depositar la cantidad de $ 8.000.00 en calidad de fianza que resguarde los derechos del tenedor (arts. 89 y 95 del Decreto-Ley número 5.965|63). — Fdo. Arturo A. J. Sayús. Juez".

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 900.— e. 20|11 Nº 10.477 v. 10|12|74

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de TENENSOFF, EDUARDO ENRIQUE. Es Síndico el señor Aarón Soifer, con domicilio en la calle Riobamba 340, piso 9º, oficina "H". Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase igualmente al fallido para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad para que constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas ante este Juzgado y Secretaría, bajo apercibimento de tenerlo por consttiuido en los estrados del Juzgado, y asimismo para que se abstenga de salir del país sin previa autorización de este tribunal.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1974. — Rodolfo A. Ramírez, secretario.

e.27|11 Nº 1.834 v.3|12|74

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por cinco días la quiebra de "EDITORIAL PRIMERA PLANA", S.R.L. Síndico, Elmo Antonio Orellana, con domicilio en Corrientes 980, 4º "C", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 24 de diciembre de 1974. En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de abril de 1975, a las 8.30 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímesele también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551.

Guillermo C. Dassen, secretario.

e.e.26|11 Nº 1.851 v.4|12|74

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días a los acreedores de J. J. BERTAGNI Y CIA., S.A.C.I.F.I.A. la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándoseles plazo hasta el 7 de abril de 1975 para presentar a la Síndico Isabel Jassik, con domicilio en Paraguay 435, piso 3º, oficina 9 las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos. El día 10 de junio de 1975, a las 8.30 horas, se celebrará en la sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran cualquiera sea su número.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 187,50 e.29|11-Nº 12.392 v.5|12|74

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por quince días en autos "BAL ABRAHAM s|Cancelación" conforme al art. 89 Decreto Ley 5.965|63 la cancelación del pagaré librado en Capital Federal el 28|12|73 por Juan Pablo Inacio por $ 4.455.— a favor de Etylon Sudamericana S.C.A. endosado por éste a favor de Abraham Bal con vencimiento el 5|6|74 pagadero en Capital Federal — S|r.: noviembre. Vale.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1974. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 337,50 e. 25|11 Nº 11.176 v. 13|12|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ANTONIO ANGEL VALLAZZA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 19 de 1974. — Jerónimo Cutillio, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.401 v.3|12|74

Nº 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ELBIO FUQUES IRIBARREN. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1974. — Hugo N. Pifarre, secretario.

$ 45.— e.2|12-Nº 12.634 v. 4|12|74

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PABLO CAPUTI, JUANA FINO de CAPUTI y de RICARDO OSCAR CAPUTI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1974. — Sergio A. Villa Mayor Alemán, secretario.

$ 56,25 e.2|12-Nº 12.579 v.4|12|74

Nº 18

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 18, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de PASCUAL SCHIARITI. — Publíquese tres días.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1974. — Alberto Moro, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.539 v.3|12|74

Nº 19

Juzgado Nacional Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIA BEATRIZ GARCIA de VITULLO. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1974. — Joaquín Salgado, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.450 v.3|12|74

Nº 21

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 21 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA GIBERT de FUENTES y de doña AMELIA GIBERT de FALLARDI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1974. — Carlos P. García, secretario.

$ 45.— e.2|12-Nº 12.659 v.4|12|74

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO CAFFERATA. Publíquese por el término de tres días. — Buenos Aires, 16 de octubre de 1974. — Juan Martín de Yániz, secretario.

e.29|11-Nº 1.860-v.3|12|74

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA TOUZZINI. Publíquese por el término de tres días. — Buenos Aires, 15 de abril de 1974. — Juan Martín de Yániz, secretario.

e.29|11-Nº 1.861-v.3|12|74

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 30, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE BORKOVSKY. Publíquese tres días. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1974. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

e.29|11-Nº 1.862-v.3|12|74

Nº 35

Juzgado Especial Civil y Comercial número 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ELVIRA SANDRINI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1974. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 45.— e.29|11-Nº 12.273 v.3|12|74

Nº 39

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUSTINA ALBISU. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974. — José Antonio Arancibia, secretario.

e.29|11-Nº 1.863-v.3|12|74

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO TEODORO CHRISTIANSEN. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974. — José Antonio Arancibia, secretario.

e.29|11-Nº 1.864-v.3|12|74

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HAZARA SINGH. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 6 de noviembre de 1974. — José Antonio Arancibia, secretario.

e.29|11-Nº 1.865-v.3|12|74

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTE ARTEAGA. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 12 de noviembre de 1974. — José Antonio Arancibia, secretario.

e.29|11-Nº 1.866-v.3|12|74

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 48, cita por diez días a ELSA SAPOSNIK para comparecer en jucio "Czainik Salomón, c|Saposnik Elsa y otros, s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días en "Boletín Oficial" y "La Prensa".

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1974 —Luis Gerardo Lérida, secretario.

$ 45.— e.2|12-Nº 12.639 v.3|12|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 9

Juzgado de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 128, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE FORTUNO VALDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estupro, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1974 — Ricardo G. Wechsler, secretario.

e.27|11 Nº 1.835 v.3|12|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

BAHIA BLANCA

El señor Juez Federal Subrogante doctor Carlos J. García, a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca, cita por cinco días a don PABLO HOLL, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en el juicio que ante esta Secretaría Actuaria le sigue la Dirección Nacional de Vialidad por Expropiación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial que lo represente.

Bahía Blanca, 27 de agosto de 1974. — Ignacio Larraza, secretario.

$ 75.— e.29|11-Nº 12.386 v.5|12|74

REMATES JUDICIALES

anteriores

SE PUBLICAN POR ORDEN NUMERICO

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría 26, comunica por tres días en el juicio "PAZOS JOSE AURELIO y otra c|FOLDESI ZOLTAN y otros s|ej. hipotecaria", expediente Nº 18817, que el martillero señor Servando García Casabal, rematará el 6 de diciembre a las 16,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Cap., el departamento sito en la calle Esmeralda 455, cuarto piso, unidad Nº 5, al frente. — Desocupado. — Compuesto de hall, 4 habitaciones, baño y cocina y un entrepiso de pequeño cuarto y baño. — Superficie total: 85,94 m2, porcentual 11,67 por ciento. — Cláusula Sexta Hipotecaria: En caso de venta por ejecución judicial la parte deudora se obliga a desocupar el bien hipotecado en forma total, dentro de los quince días de recibida la citación judicial respectiva. — Base: $ 22.800. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Al contado. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 por mil del sellado de ley. — El departamento puede visitarse de 15 a 18 horas. — Inf.: S. García Casabal, E.: 45-3797.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Carlos Raúl Ponce, secretario.

$ 202,50 e. 29|11 Nº 12.556 v. 3|12|74

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por tres días en autos "BENZA ANA C. y otros c|ACERBO ANTONIO A. y otra s|ejecución hipotecaria", expediente Nº 16627, quelos martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el jueves 5 de diciembre, a las 15 horas, en Lavalle 425, el inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, calle San Luis entre números 1440 y 1464, lote letra E, Manzana 67, y mide 10m40 de frente al N.O. s|calle San Luis, 34m75 en el costado N.E., 10m40 en el contrafrente al S.E. y 34m75 al S.O., superficie 361m.c.40. — Base: pesos 70.000.— al contado. — Seña: 20 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Desocupado. — Edificación horizontal iniciada. — Estado actual con loza sobre planta baja. — Proyección planta baja y 10 pisos, según plano aprobado el 19|IX|1957 por expediente Nº 10930—A—1957. — Derechos municipales caducos, a ser renovados por el comprador. — Según auto de fecha 28|6|73, el inmueble se encuentra sujeto a expropiación. — Se visita martes y jueves de 15 a 18 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 25 días del mes de noviembre de 1974. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 180.— e. 29|11 Nº 12.₋83 v. 3|12|74

Nº 15

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 30, se comunica por dos días en el juicio: "GUERRERO de LLOBET, INES J. c|LLOBET, ANDRES F., sobre alimentos", que el martillero Guerrico Remates S.R.L. rematará el día 12 de diciembre de 1974, a las 21 horas, en la calle Posadas Nº 1231, Capital Federal, donde se exhibirán a partir del día 8 de diciembre, a las 18 horas: Una pistola de chispa a rueda; una antigua pistola a chispa y una pistola a chispa, caja y culata de madera; que se venderán al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentren. Seña 30 o|o. Comisión 5 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974 — Ricardo G. Recondo, secretario

$ 90.— e.2|12 Nº 12.688 v.3|12|74

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 15, Secretaría número 30, se comunica por dos días en el juicio: "GUERRERO de LLOBET INES J. c|LLOBET, ANDRES F., sobre alimentos", que el martillero Guerrico Remates S.R.L. rematará el día 12 de diciembre de 1974, a las 21 horas, en la calle Posadas Nº 1231, Capital Federal, donde se exhibirán a partir del 8 de diciembre, a las 18 horas: Una antigua escopeta a percusión dos caños; un fusil a chispa; una escopeta, dos caños octgonales superpuestos, con doble llave de chispa; un trabuco naranjero a chispa, cañón de bronce; un fusil de un caño a percusión, aire comprimido; un trabuco a chispa, cañón de bronce, con bayoneta plegable; una masa de combate; una masa de combate, mango de madera, extremo seccionado en 8 partes; una pistola a rueda con llave de chispa, caja y culata de madera taraceada en hueso o marfil y un hacha de combate, mango de madera, hoja calada y labrada con figuras humanas y animales; que se venderán al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentren. Seña 30 o|o. Comisión 5 o|o en efectivo.

Buenos Aires, 27 de noviembre de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 150.— e.2|12 Nº 12.687 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por tres días en el juicio "NUEVO BANCO ITALIANO c| VAZQUEZ, JUAN CARLOS y otra s|ejecución hipotecaria" (expte. Nº 25.563), que los martilleros Comi & Pini S. R. L., rematarán el jueves 5 de diciembre de 1974, a las 15, en Cangallo 935, 1er. piso, Capital Federal, un departamento ubicado en el cuarto piso, letra "B", unidad Nº 23, del edificio de la Avenida San Juan 2373, Capital Federal, con una superficie cubierta de 33m.c.55, semicubierta de 2m.c.02, superficie total de la unidad de 35m.c.57. — Porcentual de dominio 1,44 o o. — La unidad se compone de living comedor, dormitorio, cocina, baño instalado y lavadero, encontrándose en perfecto estado de conservación y ocupada por los deudores hipotecarios. — Visitas de 16 a 18,30. — Base. $ 21.573,53, al contado; venta de acuerdo a cláusula Décima Segunda, inciso e) del contrato hipotecario que obra en autos dice: "A los efectos de facilitar la subasta los deudores se obligan a desocupar el inmueble hipotecado...". — Deuda por Impuesto Municipal desde el año 1972 a 1973, la suma de $ 212,80 y deuda por O.S.N. desde el 3er. bimestre de 1972 al 6º bimestre de 1973 la suma total es de $ 216,90 por la unidad y deuda por toda la finca de O.S.N. desde el 1er. semestre de 1970 hasta el 2do. semestre de 1972 deben pesos 4.076,35. — Adeuda por gastos de expensas comunes la suma de $ 2.730,94. — El que resulte comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 1,50 o|o.

Buenos Aires, 25 denoviembre de 1974. — Ricardo G. Recondo, secretario.

$ 315,— e. 29|11 Nº 12.310 v. 3|12|74

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en el juicio: "HERAS de VILLAFAÑE NORMA c|VILLAFAÑE RAFAEL IGNACIO s|alimentos", Expte. Nº 13.784, que el martillero Luis Angel Loydi rematará el día 6 de diciembre de 1974, a las 12 horas, en Venezuela 1320, Capital, donde se exhibe en días hábiles de 9 a 12 horas, un automóvil taxímetro marca Dodge, sedan 4 puertas, modelo Diésel 1970, motor número Perkins P.A.4.105.321, chasis Nº 50 T0134, patente C.263.231. Le falta llave de contacto, radio y manijas puertas lateral izquierdo, con rueda de auxilio, crique y llave. Sin base. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, en efectivo. Entrega sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 o|oo en concepto de sellado de boleto.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Hugo Molteni, secretario.

$ 105.— e.2|12 Nº 12.867 v.3|12|74

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días que el martillero Rubén Fernández, en el Expediente Nº 22.599: "COLLARTE JOSE c|RAMIREZ FELIPE DE JESUS s|ejecución hipotecaria", rematará el 5 de diciembre de 1974, a las 16.30 horas, en el salón de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos de la Capital, calle Talcahuano 479, Capital, un lote de terreno con lo edificado ubicado Partido Almirante Brown, lugar Rafael Calzada, barrio San Javier, designado como lote 12, manzana 698, calle Avellaneda entre los números 4722 y 4738, que mide 10 m. frente por 22m50 de fondo o sean 225 mts2. Circunscripción I, Sección O, Manzana 698, parcela 12. Base pesos ley $ 7.200,48, contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Reconoce embargo e hipoteca que se ejecuta. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. El bien se encuentra desocupado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Eduardo R. Godio Philip, secretario.

$ 157,50 e.2|12 Nº 12.667 v.4|12|74

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por 3 días en el juicio "RODRIGUEZ CASTRO ANTONIO y otros c|SOTO JUAN H. s|ejec. hipotecaria" (Expte. 440|71), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 4 de diciembre de 1974, a las 16.30 horas, el inmueble ubicado en Boulogne, Pdo. de San Isidro, calle Yerbal 141 e|Salguero y Godoy Cruz. Mide: 150 mts. fte. al N.E. s|Yerbal, teniendo sobre el mismo rumbo, 8,30 mts., 9,80 mts. contraf. al N.E., 42,14 cost. S.E., cost. N.E. 21,08 mts. y 21,08 metros. Sup. 238,1890 mts.2. Ocupado por el propietario demandado. Según Cl. 6ª Contrato de Mutuo: se obligó a entregar desocupado. Base $ 23.551,81. — Venta al contado. 8 o|o de seña. 3 o|o de comisión. Se visita de 14 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1974. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 135.— e.29|11 Nº 12.461 v.3|12|74

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por tres días, en autos "MORELLI MARIA ANTONIA c|BOGONOS MIGUEL s|Ejecución hipotecaria", Exp. Nº 19.167, que el martillero Domingo Antonio Scabbiolo (40-6932), rematará el día 9 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, Talcahuano 479, Capital Federal: Una finca sita en Villa Mossoni, Partido de Zárate, Pcia. de Buenos Aires, calle Gregoria Quirno Nº 1460|70, edificada en los lotes números 8 y 9 de la manzana 37, que en conjunto miden: 18 mts. al N.E. por 43 mts. 30 cm. de fondo. Superficie total: 779,4 m2. Venta ad corpus. Bien ocupado por el deudor. Visitar de lunes a viernes de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base: $ 15.288.—. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Pedro Leandro Guida, secretario.

$ 180.— e. 2|12 Nº 12.670 v. 4|12|74

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, comunica por tres días en el juicio "GARCIA ISABEL c|CASCIOLA BRUNO s|ej. hipot.", Expte. Nº 22507, que el martillero Sr. Alberto Labourdette Belgrano rematará en Humberto I 2042, Capital, el día martes 3 de diciembre de 1974, a las 10.15 horas, el lote 107 sito sobre la calle Pelliza, hoy Sivori, entre los números 5086 y 5090 y entre las calles Moreno y Rivadavia, partido de Vicente López, provincia de Bs. As. Sup.: 283 mts. Deuda Imp. Inmobiliario: pesos 486,32. Base $ 24.080. — Desocupado. Venta al contado. Comisión 3 o|o. Seña 8 o|o. Dadas las características del inmueble, puede visitarse en cualquier momento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Eduardo R. Liguori, secretario.

$ 135.— e.29|11 Nº 12.280 v.3|12|74

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Comercial Nº 2, Secretaría número 3, comunica por tres días, en autos caratulados "AVICOLA SAN VICENTE S.A.C.I.F.A. s|Quiebra", que el día 6 de diciembre de 1974, a las 17,30 horas, en Humberto I 1725, Capital Federal, el martillero Alberto Miguel, Toschi, rematará los bienes que se exhiben días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 17, en el domicilio que pertenecía a la demandada en Villanueva, Partido de General Paz, Provincia de Buenos Aires y de los cuales es depositario judicial el Sr. Ernesto Enrique Caballos, y que se detallan a continuación: Siete galpones con una superficie total cubierta y aproximada de cinco mil veintiocho metros cuadrados, construido en la siguiente forma: Construcciones en las medidas especificadas realizadas en forma desmontable con parantes de madera dura sobre bases de cemento abulonados, estructura total de madera con largueros de 4 x 2 y travesaños clavadores de 2 x 2, techado con chapa rural "Monofort", cabeceras cerradas de material en frentes, contrafrentes de 0,50 cms. de mampostería y 1,50 ms. con tejidos y ventanales de polietileno regulables, caballetes elevados para ventilación de 1,50 ms. de ancho con puertas en cada extremo y depósitos de alimentos sobre una de las cabeceras para la instalación de tolvas mecánicas y depósitos intermediarios de agua. Cuatro comederos automáticos marca Conagro para galpones de ponedoras, con los siguientes elementos: Cuatro máquinas números E-347; E-350; E-361 y E-362. Cuatro tolvas alimentadoras para una capacidad de 400 lts. cada una; cuatro unidades motrices compuestas de un motor eléctrico de 3|4 H.P., Nº 74.863; 69.762; 74.856 y 79.764; cuatro reguladores horarios con puesta en marcha y corte automático; 16 esquineros a 90 grados, construidos en chapa Nº 14 y base de chapa 3|16; setecientos setenta y seis de cadena a tracción. 760 ms. de canaleta construida en chapa galvanizada Nº 18 de alta resistencia al desgaste; 256 soportes de canaleta regulables con base fija; 8 limpiadoras rotativas de alimento con intercalador de líneas montado sobre cojinete de bronce fosforoso. El comprador debe constituir domicilio en el radio del Juzgado. Base: Pesos Ley 18.188 doscientos mil (pesos 200.000.—), Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Sellado cinco por mil del precio.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Juan Carlos Mata, secretario.

$ 427,50 e. 2|12 Nº 12.746 v. 4|12|74

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por ocho días en los autos "POPULAR Y PORVENIR CIA. DE SEGUROS c|AEROLINEAS PERUANAS S. A. s|ej. hipotecaria", Expediente Nº 38.532, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 12 de diciembre a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores calle Perú 27, Cap., el local con subsuelo, desocupado, sito en la calle Uruguay 1031|35|37, compuesto de planta baja, de un gran hall, ocho oficinas (una con baño privado) y baños para el personal. Sup. Cub. 319,83 mts.2, semicubierta 10,40 mts.2. Total 330,23 mts.2. Subsuelo. Amplio hall, doce oficinas, depósito archivo (dos oficinas en entre piso). Sup. Cub. 359,28 mts.2. Descubierta 37,16. Ttotal 396,44 mts.2. — Superficie para las dos plantas 726,67 mts.2. El local tiene entrada por el número 1031. Reglamento de copropiedad Art. 7: Todas las unidades funcionales del edificio serán destinadas exclusivamente a oficinas, a excepción de las unidades funcionales números Diecisiete, Dieciocho y Diecinueve, ubicadas en el octavo piso, que podrán destinarse indistintamente a oficinas o a viviendas. — Ninguna de las unidades funcionales podrán ser afectadas a industria, talleres, remates, casas de pensión o de hospedaje, depósito de venta de mercaderías, sanatorio o consultorio médico, pudiendo ejercerse en ellas profesiones liberales cuyos horarios y frecuencia de uso en relación a lo externo, al igual que las medidas de las chapas y carteles que individualizan a los profesionales serán de incumbencia del Reglamento interno estando prohibidos toda clase de comercio o actividad ilícita o perjudicial para el resto del consorcio. — Oferta bajo sobre: Dispónese la recepción en el Juzgado de ofertas bajo sobre, las que deberán ser entregadas al señor Secretario personalmente en sobre cerrado, acompañando boleta del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de V. S. y como pertenecientes a estos autos. El depósito deberá efectuarse con una antelación de dos días a la fecha de la subasta y por una suma que involucre el 8 o|o del monto total de la oferta en concepto de seña, más el 3 o|o de comisión, más 5 por mil del sellado de ley, y llenar un formulario que se entregará en Secretaría con los datos personales del ofertante. — El local se visita todos los días hábiles, de 15 a 18 horas. Base $ 700.000 (m$n. 70.000.000). Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Al contado. Inf.: S. García Casabal, Rivadavia 1837, piso 7º (Tel. 45-5797) y retirar folletos en la Corporación de Rematadores.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1974. — Horacio A. Grigera Naon, secretario.

$ 1.080.— e.29|11 Nº 12.557 v.10|12|74

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en el juicio "IRIART ADOLFO Y CIA. S.R.L. contra CAPPELLETTI ANGEL ROBERTO" —s|Ejecutivo— (Expte. número 51.079|72), que el martillero David N. Almeyra, rematará el jueves 12 de diciembre de 1974, a las 16 horas, en la calle Alsina Nº 1260, piso 1º, Capital Federal, la mitad indivisa del inmueble calle Pedro Goyena Nº 623, entre las de Paso y Marcilese, de Lomas de Zamora (F.C. Roca), Provincia de Buenos Aires, edificado sobre terreno que se indica como Lote 3 Ie., Manzana "G" y mide: 10,55 metros de frente al O., 10,39 en su contrafrente al E., 19,87 metros de fondo costado al N., y 18,15 metros en su otro costado al S. Superficie 196,10 metros cuadrados. Base $ 126 770,05, al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o y 5 por mil por sellado boleto (Ley de Sellos Nº 18.524), en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La finca se halla ocupada por el demandado y su familia, pudiendo visitarse en días hábiles de 16 a 19 horas.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1974. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 180.— e. 2|12 Nº 12.604 v. 4|12|74

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio "ARMANDO, ALBERTO J. S.A., c|MARCHESOTTI, REYNALDO; s|Ejecución prendaria" (Expediente número 45.154), que el martillero Justo Benavídez, rematará el día sábado 14 de diciembre de 1974, a las 10 horas, en Avenida La Plata Nº 2935, de esta ciudad, donde se exhibe de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas: Un automotor marca Chevrolet, modelo CD 62003|5, año 1968, con motor Diesel de 6 cilindros, con 7 ruedas armadas, co. caja de 5 velocidades, con carrocería Nº T 148001, motor Nº A 35 D-05384, con patente de la Provincia de Buenos Aires Nº 276540. Base: $ 15.689.—. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. Al contado, en efectivo. Se vende en el estado en que se encuentra y será entregado una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1974. Jorge J. Fargas, secretario.

$ 157,50 e. 2|12 Nº 12.608 v. 4|12|74

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "POLETTI HNOS. S. C. C. s| Quiebra", Expediente Nº 32.540|1972, que los martilleros Alberto Benoit y Cía., venderán en pública subasta el día miércoles 18 de diciembre de 1974, a las 8.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital Federal, los inmuebles desocupados, ubicados en Victoria, partido de San Fernando y en el pueblo San José, partido de Coronel Suárez, de la Provincia de Buenos Aires, continuando con los bienes inventariados y denunciados en el Molino San José, de esa localidad, a saber: 1º) Dos inmuebles en block ubicados en la calle José M. Estrada Nros. 1153|57 entre Constitución y 11 de setiembre, Victoria, Pdo. de San Fernando, Prov. de Buenos Aires, edificados en los lotes 8 y 9, que miden cada uno, 12,31 mts. de frente por 67,11 metros de fondo en el costado N.E.; 63,11 mts. en el costado S.O. y 11,64 mts. en su contrafrente al N.O.; y 12,16 mts. de frente, 11,50 cts. en el contrafrente, 61,92 mts. en un costado y 67,93 mts. en el otro, respectivamente. Superficies de 75[illegible]

metros 8804 cm.2 y 689 mts. 3100 cm2. — Superficie total: 1447 mts2. 1904 cm2. — Consta de dos grandes galpones desocupados. — Base: $ 176.119,99, con el 50 o|o al contado y el saldo con garantía hipotecaria en una sola cuota a un año de plazo, a contar desde la posesión, interés 22 o|o con las oscilaciones a través del tiempo. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado de Ley 5 por mil, todo en efectivo y|o cheque certificado. — 2º) Inmueble en pueblo San José, Pdo. de Coronel Suárez, Prov. de Buenos Aires, ubicado en Avda. Libertador General San Martín, esquina Avda. Lorenzo, Catastro Municipal, Circ. XV, Sección B, Manzana 172 a, Parcela 2 b. — Superficie: 10.022,75 metros cuadrados. Edificio industrial y para administración en un cuerpo de locales contiguos, galpones y dependencias varias (excluído únicamente el galpón tinglado que corresponde al lote 100|101 de catálogo); forma parte también del inmueble una casa: habitación de tres dormitorios, comedor, cocina, baño, hall, dependencias y garaje. Desocupado. Base $ 93.933,33, con el 50 o|o al contado y el 50 o|o restante en dos cuotas anuales iguales y consecutivas con garantía hipotecaria de 1er. grado sobre el inmueble, a contar desde la posesión, interés 22 o|o con sus oscilaciones a través del tiempo, con más el 9 o|o anual en caso de mora, sujeto a las mismas oscilaciones. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado de ley 5 por mil, todo en efectivo y|o cheque certificado. — Los inmuebles en el estado físico en que se encuentran, debiendo los compradores constituír domicilio en la Capital Federal. — A continuación se subastarán sin base, al contado y al mejor postor, en lotes, las máquinas y demás objetos inventariados y denunciados, detalle en parte: 5 silos malla de alambre sap. aprox. 200 toneladas; 3 silos de chapa galvanizada, capacidad 300 toneladas; plataforma elevador a cangilones de aprox. 16 mts. en chapa de hierro con distribuidor de 6 bocas, posee escalera de hierro en toda su altura íntegramente abulonada y reforzado con varillas, tensores y riendas de alambre, con motor eléctrico; Motor Otto Diésel de 3 cilindros, ind. alemana, de 150 H.P.; Motor Deutz Diésel-Oil, 4 cilindros, ind. alemana, de 150 H.P. con alternador; Grupo electrógeno Crosley ind. británica, de 70 H.P.; Báscula con plataforma para camión y acoplado aprox. 22 mts., capacidad de 80.000 kgs.; Una batería completa de siete molinos, varias marcas y medidas, de cilindros dobles accionados por transmisión central con su pertinente eje motriz, lavadora de trigo, cepilladoras, plancifters varios, sasores, separadora a disco, filtro purificador, íd. de presión, ciclones, embolsadoras, tolvas, tararas, sarandas, disgregadores, perplex, ventiladores a turbina, caja de rotura, roscas transportadoras elevadores dobles a cangilones, estructura de madera lustrada, integrada por pisos, escaleras y demás accesorios que hacen a la batería; Tablero eléctrico metálico de 2 y 4,50 Catenazzi; Motores eléctricos de 36 y 43,8 H. P.; Jeep IKA, mod. 1965, motor número 654069062; camión Internacional mod. 1935, patente Nº 0651088, motor número 17910; Acoplado tipo playo; 8 tambores de aceite llenos de 200 litros; 1.000 bolsas de arpillera usadas; 9.517 bolsas de algodón usadas; aprox. 15.000 bolsas de papel p|50 kgs.; Camión Tornikroft mod. 1943; tarimas, básculas, máquina empaquetadora; Sinfín, matraca apiladora, rodillos trituradores, máq. para limpiar bolsas; muebles de oficina, máq. eléctrica para coser bolsas MVM, horno de cenizas y demás objetos. En el estado en que se encuentran. Las exhibiciones se realizarán desde el día 9 al 15 de diciembre de 1974 inclusive en el horario de 9 a 12 horas y de 14 a 17.30, en Avda. Libertador General San Martín esq. San Lorenzo, pueblo San José, Partido de Coronel Suárez, Provincia de Buenos Aires. Las visitas de los inmuebles en los mismos días y horarios. — Los saldos de precio sobre máquinas, muebles y mercaderías, deberán ser abonados en las oficinas de los martilleros, Cerrito 1126, pb. 4, Capital Federal (tel. 41-5801, dentro de las 40 horas de realizado el remate, de 10 a 13 horas y ello cumplido la entrega será inmediata en el lugar donde se encuentran. — Los compradores deberán constituír domicilio en la Capital Federal. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo o cheque certificado.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Oscar N. Malarino, secretario.

$ 94.— e.12|12 Nº 12.779 v.4|12|74

Nº 10

Juzgado de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por tres días en los autos: "CORONET PLASTIC S.A. s|quieb., incid. subasta", Expte. Nº 36.263, que los martilleros Jesús Calviño y Martín Zemborain, rematarán el día 6 de diciembre, a las 13 horas, en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital, los siguientes bienes (que se exhiben los días 4 y 5 de diciembre, de 9 a 13 horas, en la calle El Salvador Nº 5565, Capital, y calle Bahía Blanca entre Ramallo y Zárate, Caseros, Pcia. de Buenos Aires; entrar por la calle Zárate): 2 extrusoras "Luigi Bandera"; 1 mezcladora de turbulencia "Drais"; 3 acumuladores hidrosumáticos "Bira"; 2 inyectoras "R. H. Windsor" y "Moldmaster"; 2 hornos eléctricos; bombas hidráulicas, al vacío, con motor; motores; prensas para laboratorio; productos químicos y efectos de laborat.; 300 kgs. aprox. de resinas; relojes; manómetros; vuotómetros; rulemanes importados de distintas medidas; caños plásticos diversas medidas, aprox. 1.750 unid.; resistencias; diversos repuestos; alarma "Cronos"; marca registrada "Coronet". Clase 9; "Coronet Plastic" Clase 17; "Coronet" Clase 4, 5, 6, 7, 11, 13, 19, 24, 25; "Alondra" Clase 18; "Duralona" Clase 10 y 15; patente de invención Nº 132.501; número 165.813; Nº 168.105; Nº 176.586; y todos los bienes que se hallan inventariados a fs. 1467|1468 vta., y que por su extensión no se enumera. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Contado o cheque certificado a la orden de los martilleros. Los compradores deberán constituír domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Eugenio C. Gallegos del Santo, secretario.

$ 270.— e.29|11 Nº 12.643 v.3|12|74

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por dos días, en el juicio "GRASELLI, EMILIO c|PEDRO GIANCAGLINI y otro s|Ejecutivo", Expediente: 50.226, que el martillero César Martín Escevarena, rematará el día 6 de diciembre de 1974, a las 11 horas, en Venezuela 1320, Capital, donde se exhibe en días hábiles de 9 a 12 hs., un piano Pleye sin número a la vista de 84 teclas, Nº 76.845, gabinete de madera color caoba, funcionando. — Sin base. — Al contado. — Mejor postor. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — En efectivo. — Entrega previo pago total del precio.

Buenos Aires, noviembre 20 de 1974. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 75 e.2|12 Nº 12.866 v.3|12|74

JUDICIAL. — Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en autos BEAUDEAN DO PORTO Y CIA. S. A. C. I. I. F. s|quiebra, Expte.: 42.037, que los martilleros Federico Sorribas y Rodolfo E. Fernández Díaz rematarán el día jueves 19 de diciembre de 1974, a las 16,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Perú Nº 27, Capital, el siguiente inmueble: Local negocio sometido a la Ley de Propiedad Horizontal, Unidad 1 de la Planta baja, con entrada propia, por el Nº 1532, de la Avenida Córdoba, Capital Federal, con una superficie cubierta de 432,58 m2. y la parte del sótano sito en el subsuelo, designado como Sótano-Local-Negocio, Unidad 1, con una superficie cubierta de 441,10 m2. — Superficie total: 873,68 m2. — Porcentual: 17,30 o|o. — Desocupado. — Base: $ 1.725.332 (pesos 172.533.200 m|n.). — Seña: 10 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Al contado. — En efectivo o cheque certificado. — Sellado cinco por mil. — Facilidades: El comprador podrá optar por abonar el 50 o|o del precio de venta al contado (10 o|o a la firma del boleto y el 40 o|o a la aprobación de la subasta) y el 50 o|o restante en dos cuotas iguales y consecutivas, a los 180 y 360 días de la escrituración. — Interés: 23 o|o anual sobre saldos, pagaderos por semestre adelantado a contar desde el día de la aprobación de la subasta. — Para el caso de incumplimiento, pérdida de seña, sin perjuicio de las sanciones previstas por el Art. 585 del Cód. de Proc. Deberá el Comprador en caso de atraso en los pagos, abonar un interés punitorio del 9 o|o anual sin perjuicio de la ejecución del bien, debiendo instrumentarse por el escribano a designarse por el Juzgado las cláusulas usuales en el mutuo hipotecario a suscribirse. — Dicha escritura se formalizará a los 60 días de la aprobación de la subasta, oportunidad en que se dará la posesión del bien. — La fecha de la misma será comunicada por el escribano al comprador por telegrama colacionado con la debida antelación, aparejando la negativa tácita o explícita al cumplimiento de dicho acto las sanciones previstas. — El comprador deberá constituír domicilio en la Capital Federal. — Horario de visitas: Días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, noviembre 26 de 1974. — Helios A. Guerrero, secretario.

$ 405 e.2|12 Nº 12.628 v.4|12|74

Nº 12

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "RODRIGUEZ ALICIA c|MENINATO ROBERTO s|ejecutivo, Exp. Nº 31079|72", que el martillero Cayetano Héctor Amerise, rematará el día 6 de diciembre de 1974, a las 15 hs. en el local de la calle Santo Tomé 4141 de esta Capital, lugar donde se exhiben todos los días hábiles de 9 a 18 hs., lo siguiente: 1 reactivador de tubos de televisión marca Orfeo, sin número visible; 1 instrumento para medición de TV marca Simpson sin número visible; 1 mesa de trabajo con 4 cajones y 4 bandejas; 1 mesa de madera de aproximadamente 2 mts. de largo; 1 oscilador de radiofrecuencia marca Espel modelo A7 serie 47809; 1 lote de herramientas, pinzas, destornilladores, etc.; 1 soldador marca Vesubio modelo D3 patente 106577; 1 máquina de agujerear sin marca ni número visible; 1 vitrina mostrador de 20 cajones de medio cristal. En el estado en que se encuentran. Al contado, sin base y mejor postor. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, de noviembre de 1974. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

$ 135 e.2|12 Nº 12 745 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el expediente Nº 33.361 caratulado CORPORACION ARGENTINA DE PRODUCTORES DE CARNE contra CADDIE, CIA. ARG. DE DISTRIBUCION Y EXPORT. S. A. C. e IND., sobre cobro hipotecario, que el martillero Martín de Elizalde de la firma Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L., rematará el viernes 13 de diciembre a las 14,30 hs., en Perú 27, Capital, la propiedad ubicada en Lanús, Prov. de Buenos Aires, con frentes a las calles Río de Janeiro, Miguel Cané, Presidente Urquiza y Castros Barros y el terreno con frente a las calles Río de Janeiro, Castro Barros y Beguerístain. — Ambos inmuebles se venden en block, desocupados, en las condiciones físicas en que se encuentran y con las instalaciones existentes. La propiedad donde se encuentra el edificio que ocupara la demandada está edificada en un terreno que de acuerdo a constancias en autos mide 112m89 frente a la calle Río de Janeiro, 113m92 sobre Castro Barros, 112m94 frente a Presidente Urquiza y 69m70 sobre Miguel Cané. Superficie aproximada 11.436 mc 72. Las medidas lineales son de acuerdo a títulos. La fracción de terreno frente a la propiedad anterior mide según títulos 49m17 sobre calle Beguerístain, 4m24 en la ochava, 63m68 de frente a la calle Castro Barros, 35m05 sobre Río de Janeiro, 113m08 en el costado NNE y 49m45 al S, lindando con varios. Superficie 5.497mc6996. — Base pesos Ley 2.044.420,32. Seña 8 o|o, Comisión 3 o|o y 5 o|oo de sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visita desde el lunes 9 de diciembre, de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

$ 463,75 e.29|11 Nº 12.312 v.5|12|74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 Secretaría Nº 23, comunica por cinco días en el expediente Nº 36.714 caratulado C.A.D.D.I.E. S.A.C.I. s|quiebra, incidente venta de lote inmueble localidad Lanús, que el martillero Martín de Elizalde, de la firma Rufino de Elizalde y Cía. S. R. L. rematará el viernes 13 de diciembre a las 14,30 hs. en Perú 27, un lote de terreno designado como parcela 4, Circunscripción 1ra. Sección P. manzana 42, que mide 8m66 por 30m70. Sup. 265 mc 832. Tiene frente a la calle Miguel Cané con Nº 838 entre Río de Janeiro y Pte. Urquiza del Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires. — Base $ 41.917,95 al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado de Ley 5 o|oo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Desocupado.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Héctor Jorge Foiguel López, secretario.

$ 262,50 e.29|11 Nº 12.313 v.5|12|74

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos "WILLEMYNS HERNAN c|S. A. CERROS COLORADOS s|ejecutivo", que el martillero Carlos Alberto Bengolea, rematará el día 6 de diciembre a las 15,30 horas, en el local de la calle Humberto I Nº 1725, Capital Federal, 181 pares de botas de goma de diferentes modelos y tamaños en 17 lotes conteniendo cada uno la cantidad de diez pares y un lote de 11 pares. Dichos bienes se exhiben de lunes a viernes de 9 a 10 horas y de 14 a 18 horas en el local mencionado. — Sin base. — Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o; todo al contado y en dinero efectivo.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 75 e.2|12 Nº 12.865 v.3|12|74

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días, que en autos "SAN MIGUEL COMBUSTIBLES c|BONIS RUBEN OSVALDO y otro s|ejecutivo, expediente número 28.576"; que el martillero Santiago Milia, rematará el 3 de diciembre de 1974, a las 15 horas en el hall de la Avda. Mitre 1420 de San Miguel (Bs. As.), la mitad indivisa del inmueble ubicado en la Avda. Mitre Nº 4550 de la Ciudad de San Miguel edificado sobre el lote Nº 10, de la manzana 4, que mide 18,00 m. de frente al SE; 18,04 m. al NO; 60,40 m. al SE 61,72 al NE; Superficie 1099,80 m2 y consta de un chalet de planta baja con dos dormitorios, cocina y baño instalado piecita y una habitación con baño al fondo. Ocupado por la condómina y un inquilino al fondo. Base $ 15.146,66. A Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Sellado 5 o|oo, todo en efectivo. Visites diariamente de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974 — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 157,50 e.29|11 Nº 12.290 v.3|12|74

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por tres días en el juicio: "COMPAÑIA FINANCIERA BERLINGIERI S. A. c|FAULUCHI RUBEN WILMAR ALBERTO s|Ejec. Prend., exp. Nº 139.359", que el martillero Héctor E. Furst, rematará el 6 de diciembre de 1974, a las 9 hs., en Tucumán 1429, 4º, A: Un automotor usado tipo camioneta, marca Citroën, modelo AZU con motor 3038000571AZU, chassis Nº 3003006382, año 1968, patente C-154731; equipado y en el estado en que se encuentra. — Se exhibe diariamente en Gallo 955|57 de 10 a 18 hs. — Base: $ 9.800,08. — Seña 10 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1974. — José E. Pellegrino, secretario.

$ 135 e.2|12 Nº 12.863 v.4|12|74

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, hace saber por 3 días, en el juicio: "CIA. FINANCIERA ALBERTO J. ARMANDO S. A. c|EXPRESO LANUS S. R. L.", s| prenda, expediente Nº 170385, que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará el día 13 de diciembre de 1974, a las 17,00 horas, en el local de la calle Chile 2249, Cap. Federal, donde también se exhibe diariamente de 14 a 18 horas: un automotor Micro-ómnibus, marca "Mercedes Benz", modelo año 1961, con motor Nº O. M. 312987178507, Serie L 312—48, con patente de la M.C.B.A. Nº 035456, en el estado que se encuentra. — Base: pesos 35.398,30 Ley 18.188. — Al contado. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o.

Buenos Aires, noviembre 27 de 1974. — Eduardo A. Rozas, secretario.

$ 112,50 e. 2|12 Nº 12.648 v. 4|12|74

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por tres días en autos CERSO S. R. L. c|REHE, GUILLERMO s|ejecución hipotecaria, expediente Nº 3928, que el martillero Fernando Luis Cersosimo, rematará el día 26 de diciembre de 1974, a las 8 horas, sobre el mismo, un lote de terreno ubicado en el Cuartel 2º del partido de Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires, en las inmediaciones del pueblo de Monte Grande, designado como lote 12 de la manzana 102 d, sobre calle sin nombre, entre dos calles también sin nombre. — Catastro: Circuscripción II, Sección A, Manzana 102 d, Parcela 12. — Superficie: 217 m2. — En el estado de ocupación que se encuentra. — Al contado. — Base: $ 233,20. — Seña: 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Visitar en cualquier momento. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1974. — Miguel R. Güiraldes, secretario.

$ 135.— e. 2|12 Nº 12.495 v. 4|12|74

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (B), Secretaría Nº 1, comunica por 3 días en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|MONTENEGRO NORBERTO MIGUEL y otro s|cobro ejecutivo, (Expte. Nº 27.245)", que el martillero Obdulio Alfredo Hernández, rematará, libre de ocupantes, el domingo 22 de diciembre de 1974, a las 11 hs., sobre la misma, una casa ubicada en Paraguay Nº 24 de Junín, cuyo terreno mide 8,76 m. de frente al NE por 43,30 m. de fondo. Superficie: 374,9780 m2. NC.: Circ. I, Sec. Q. manz. 42, parcela 4. — Base $ 9.196. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o.

Mercedes, noviembre 22 de 1974. — José María Palmieri, secretario.

$ 112,50 e.29|11 Nº 12.346 v.3|12|74